



PANORAMA

PERÚ

EL DIARIO NACIONAL

MIÉRCOLES 24 DE JUNIO DEL 2026 - DIRECTOR: AMÉRICO ALZA GONZÁLES - AÑO 31 / N° 9391 - PRECIO: S/. 1

<https://www.diariogrupopanorama.com/>

<https://www.facebook.com/grupopanoramaprensa>

© panorama_oficial

CONGRESO APRUEBA LEY ELECTORAL QUE FAVORECE A FUERZA POPULAR

»PÁG. 03



● Norma reduce exigencias de inscripción partidaria en pleno proceso electoral 2026.

POLÍTICA

Sánchez: “No reconoceremos el gobierno de Keiko Fujimori”

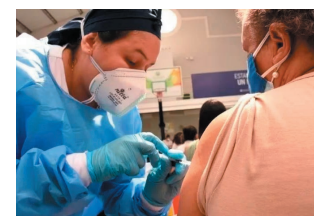


INTERNACIONAL

Más de mil casos y 254 muertes por ébola



HUÁNUCO



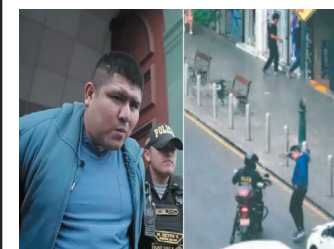
Ola de neumonía deja 40 fallecidos y más de 600 contagios

LA LIBERTAD



Nueve asesinatos en solo cinco días sacuden a la región

LIMA



Detienen a asaltante de cambista con más de diez antecedentes

Familia de mujer fallecida en incendio pide investigar el caso como presunto feminicidio

Tumbes.- Familiares de Edith Gonzales Córdova, de 49 años, quien falleció durante un incendio registrado la madrugada del lunes en su vivienda, en la prolongación Alipio Rosales del centro poblado Andrés Araujo Morán, solicitaron que el caso sea investigado como un presunto feminicidio.

Los deudos exigieron al Ministerio Público y a la Policía Nacional realizar una investigación exhaustiva que permita esclarecer las circunstancias en las que se produjo el siniestro



que acabó con la vida de la mujer.

Según relataron allegados, la víctima había participado

horas antes en una reunión por el Día del Padre y retornó a su domicilio alrededor de las 3:00 de la madrugada. Minutos después, se desató el incendio en el inmueble.

La familia sostiene que una de las principales hipótesis apunta a su expareja, quien presuntamente habría ingresado a la vivienda y provocado el fuego. No obstante, serán las autoridades las encargadas de determinar responsabilidades en el marco de las investigaciones.

Vecinos del sector tuvieron que forzar la puerta de ingreso para intentar auxiliar a la víctima. Al interior de la vivienda, encontraron a la mujer sin vida en una de las habitaciones.

Otro elemento que genera dudas es la presencia de un hombre que resultó herido durante

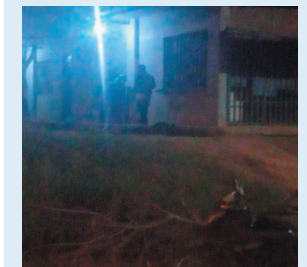
la emergencia y fue atendido por personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencias (SAMU). Hasta el momento, no se ha esclarecido su identidad ni su vínculo con los hechos.

Los familiares indicaron además que la víctima contaba con medidas de protección y un botón de pánico debido a presuntos actos de acoso denunciados con anterioridad ante la comisaría del sector.

Mientras tanto, las autoridades continúan con las diligencias para determinar las causas del incendio y establecer si se trata de un hecho accidental o de un crimen.

Hasta el cierre de esta información, no existe un pronunciamiento oficial que confirme que se trate de un caso de feminicidio.

Sicarios asesinan a balazos a sujeto



Tumbes.- Un hombre conocido con el apelativo de "El Tuerto" fue asesinado a balazos por presuntos sicarios en la cuarta etapa de la Ciudadela Noé, en el centro poblado Andrés Araujo Morán, generando alarma entre los vecinos de la zona.

El ataque ocurrió alrededor de las 00:15 horas de este martes, en las inmediaciones de la institución educativa Anatolio Polo, ubicada a espaldas del Hospital Regional de Tumbes. Según testigos, una ráfaga de disparos interrumpió la tranquilidad del sector, y al salir de sus viviendas, encontraron a la víctima tendida boca abajo sobre la vía pública.

De acuerdo con las primeras versiones, el hombre presentaba múltiples impactos de bala, uno de ellos en la cabeza, lo que habría provocado su muerte inmediata.

Efectivos policiales de la comisaría del sector llegaron al lugar y confirmaron el deceso, procediendo a acordonar la zona para el inicio de las diligencias correspondientes.

Posteriormente, personal de la División de Investigación Criminal (Divincri) asumió las investigaciones para determinar el móvil del crimen e identificar a los responsables del ataque.

Por disposición del fiscal de turno, se realizó el levantamiento del cadáver y su traslado a la morgue para la necropsia de ley. Hasta el momento, la identidad oficial de la víctima no ha sido confirmada por las autoridades.

incorporan a dos nuevas juezas titulares en la Corte Superior de Justicia

Tumbes.- Dos nuevas magistradas titulares se incorporaron a la Corte Superior de Justicia de Tumbes, asumiendo funciones jurisdiccionales desde el 22 de junio, en el marco del fortalecimiento del sistema judicial en la región.

Se trata de la Dra. Chriscent del Rosario Ordinola Nima, quien asumió el cargo de jueza titular del Cuarto Juzgado de Investigación Preparatoria de Tumbes, y la Dra. Mirian



Margot Umbo Ruiz, quien se integra como jueza titular del Juzgado Penal Colegiado Supraprovincial.

Estas designaciones fueron reali-

zadas por la Junta Nacional de Justicia (JNJ), tras un riguroso concurso público de méritos, en el que se evaluaron de manera exhaustiva los conoci-

mientos, la trayectoria profesional y la idoneidad de las postulantes.

Con estas incorporaciones, se busca fortalecer la administración de justicia en la región, garantizando que los procesos judiciales estén a cargo de profesionales con altos estándares de probidad, transparencia

y capacidad técnica.

Las nuevas magistradas asumen sus funciones con el compromiso de contribuir al servicio de justicia en beneficio de la ciudadanía, en un contexto en el que se demanda mayor eficiencia y confianza en el sistema judicial.



Director y Gerente General del Grupo Panorama:
ARMANDO LOLI SALOMÓN
Director: Américo Alza Gonzáles

Teléfono, venta y publicidad: Dora Echevarría 915 121 966
Gerente de Relaciones Públicas: Hugo Díaz
Diseño: Cristian Reluz - Junior Santisteban

Editora: Andrea Barrantes
Redactores: Domingo Alvarado - Haylin Díaz Rodríguez
Asesora legal: Tomás Padilla Martos



www.panoramacajamarquino.com
facebook.com/grupopanoramaprensa
<https://twitter.com/pcajamarquino>
Instagram: panorama_oficial_

REDUCE DEL 50% AL 30% LA PARTICIPACIÓN REGIONAL Y FAVORECE A FUERZA POPULAR

Ley 32657 modifica reglas electorales en pleno proceso 2026



Lima. - La promulgación de la Ley 32657 ha generado un amplio debate en el ámbito político y electoral del país debido a que introduce cambios en las reglas de competencia partidaria cuando ya se encuentra en desarrollo el proceso hacia las Elecciones Regionales y Municipales 2026.

La norma fue aprobada por el Congreso de la República y posteriormente promulgada por el Poder Ejecutivo el 15 de junio, en una etapa en la que las organizaciones políticas ya venían ejecutando sus procesos internos de selección de candidatos, inscripción de listas y definición de estrategias electorales a nivel nacional.



NUEVO UMBRAL PARTIDARIO

Uno de los principales cambios establecidos por la ley está relacionado con las condiciones que deben cumplir los partidos políticos para conservar su inscripción vigente ante el Jurado Nacional de Elecciones.

Antes de la modificación, las organizaciones políticas estaban obligadas a presentar candidatos en al menos el 50 % de las regiones del país, es decir, 13 de las 26 circunscripciones. Con la nueva disposición, este requisito se reduce al 30 %, lo que equivale aproximadamente a par-

ticipar en ocho o nueve regiones.

Este ajuste representa una flexibilización del criterio de permanencia partidaria, ya que disminuye el nivel de cobertura territorial exigido para mantener la inscripción electoral.

REORDENAMIENTO DEL ESCENARIO POLÍTICO

La modificación normativa ha sido interpretada como un cambio que impacta directamente en la estructura de competencia entre partidos políticos, al redefinir las condiciones mínimas de participación nacional.

En este contexto, la Ley 32657 favorece a Fuerza Popular, organización política liderada por Keiko Fujimori, debido a que

actualmente registra presencia de candidaturas en alrededor de 10 regiones del país.

Con la normativa anterior, la agrupación se encontraba en una situación más ajustada respecto al cumplimiento del requisito de participación

territorial. Sin embargo, con la nueva regla, supera el umbral exigido, lo que le permite mantener su inscripción sin mayores complicaciones.

Este punto ha sido uno de los más discutidos dentro del debate público, debido a la percepción de que el cambio normativo se produce en una etapa avanzada del proceso electoral.

MODIFICACIONES EN PROCESOS MUNICIPALES

La ley también introduce cambios en la Ley de Elecciones Municipales, ampliando las causales bajo las cuales el Jurado Nacional de Elecciones puede declarar la nulidad de un proceso electoral.

Entre estas causales se incluyen la existencia de irregularidades graves que alteren los resultados, la

baja participación ciudadana y la presencia de un alto porcentaje de votos nulos y blancos.

Asimismo, se establece que, en caso de anulación de una elección por inasistencia, solo se realizará una convocatoria adicional, cuyos resultados serán considerados válidos independientemente del nivel de participación.

CONTEXTO DE APROBACIÓN

La aprobación de la Ley 32657 se dio en el marco del proceso legislativo ordinario y fue remitida al Poder Ejecutivo para su promulgación sin observaciones, lo que ha generado cuestionamientos sobre la oportunidad de su implementación.

Diversos sectores consideran que las modificaciones a las reglas electorales en pleno desarrollo del proceso pueden influir en la percepción de estabilidad del sistema y en la confianza de los actores políticos.

El debate se mantiene abierto mientras las organizaciones políticas continúan con la preparación de sus listas y estrategias de cara a los comicios del 2026, en un escenario donde las reglas han sido recientemente ajustadas.

La Ley 32657 modifica requisitos de inscripción de partidos y ajustes al proceso electoral en curso de cara a las elecciones 2026.

REGION LAMBAYEQUE TIENE UN CENTENAR DE PUNTOS CRITICOS FRENTE A FENOMENO

Más de 150 mil pobladores están expuestos ante Niño Costero



CENEPRED INFORMÓ QUE MÁS DE 30 MIL FAMILIAS SON VULNERABLES A PRÓXIMAS LLUVIAS EN LA REGIÓN.

MANUEL CHERO CHAPOÑAN
CHICLAYO

La región Lambayeque enfrenta un escenario de alta vulnerabilidad ante un posible fenómeno de El Niño Costero, debido a que actualmente

existen 101 puntos críticos identificados que podrían generar graves afectaciones, mientras que cerca de 150 mil personas estarían expuestas a sufrir las consecuencias de un eventual desastre natural.

Así lo advirtió la jefa

del Centro de Operaciones de Emergencia Regional (COER), Cristina Huamanchumo, quien explicó que gran parte de estos puntos vulnerables corresponden a obras inconclusas dejadas por la Autoridad Nacional

de Infraestructura (ANIN), situación que incrementa el riesgo para miles de familias en toda la región.

La funcionaria señaló que, según el último comunicado del organismo técnico ENFEN, existe un 65 % de probabilidad

de presentarse un Niño global, escenario que sumado a un posible Niño Costero podría generar impactos devastadores en las tres provincias.

Ante ello, informó que el GORE ha iniciado algunos trabajos preventivos en sectores críticos como el Rinconazo

(Tumán), mediante acciones coordinadas entre la Autoridad Nacional del Agua (ANA), el Proyecto Especial Olmos Tinajones (PEOT) y gobiernos locales.

Huamanchumo precisó que, de acuerdo al escenario de riesgo elaborado por CENEPRED, existen más de 30 mil familias vulnerables, lo que equivale aproximadamente a 150 mil habitantes que podrían resultar afectados por inundaciones, desbordes o huaicos en caso de registrarse lluvias intensas.

La preocupación aumenta debido a que solo siete municipalidades de los 38 distritos de Lambayeque han presentado hasta el momento su Plan

de Prevención y Reducción de Riesgos, documento clave para responder adecuadamente ante una emergencia.

La responsable del COER advirtió que la falta de planificación en varios municipios pone en peligro directo la vida y salud de la población,

ya que contar con estos planes permite identificar zonas críticas, organizar la respuesta inmediata y ejecutar acciones preventivas oportunas.

Actualmente, el Gobierno Regional informó que ya cuenta con planes operativos aprobados y mantiene abastecidos los 15

almacenes adelantados con bienes de ayuda humanitaria, mientras se espera que antes de finalizar julio todas las municipalidades cumplan con presentar sus respectivos planes de

prevención ante la amenaza climática que podría afectar severamente al norte del país en los próximos meses.

Estado de alerta de El Niño Costero y El Niño Global, en el pacífico central, extendiéndose hasta el 2027.

ENFEN proyecta que ambos eventos naturales coincidan, alcanzando una magnitud moderada y fuerte.

OPERATIVO SE REALIZÓ EN EL PUEBLO JOVEN 9 DE OCTUBRE

MPCH clausura tres locales informales donde expedían bebidas alcohólicas

Chiclayo. La Municipalidad Provincial de Chiclayo (MPCH) a través de la Subgerencia de Fiscalización y la Fiscalía de Prevención del Delito clausuraron tres locales informales, que expedían licor alterando la tranquilidad de los vecinos del pueblo joven 9 de Octubre.

La subgerente de Fiscalización, Pamela Mera señaló que el operativo conjunto se ha realizado con la presencia del Fiscal Provincial, Jorge Luis Clavo Aguilar. El operativo se inició en el local ubicado en la calle Quipucamayoc n.º 166 del pueblo joven 9 de

Octubre, donde en su interior se observó un letrero de picantería "De Claudia", donde se expendía bebidas alcohólicas y no contaba con licencia de funcionamiento.

Luego las autoridades ingresaron al local picantería ubicado en la calle Huamán Poma n.º 344,



AUTORIDADES CERRARON LOCALES POR CARECER DE LICENCIA.

donde también se expendía licor y no contaba con licencia de funcionamiento.

Finalmente se ingresó al inmueble de la prolongación Bolognesi Mz.B lt.40 ex fundo Lurín, que teniendo licencia de funcionamiento y certificado ITSE con el nombre de restaurante bar 21. Los inspectores de Defensa Civil evaluaron la documentación y verificaron el local señalando que no cumplía con las condiciones de seguridad procediendo a la clausura.

HECHOS VIOLENTOS EN DISTINTAS PROVINCIAS GENERAN PREOCUPACIÓN EN LA POBLACIÓN

Criminalidad no da tregua en La Libertad: nueve asesinatos en solo cinco días

La Libertad. - La región atraviesa uno de sus momentos más violentos del año tras registrarse nueve homicidios en apenas cinco días, en distintos puntos del territorio regional.

De acuerdo con información policial, las últimas víctimas fueron registradas en los distritos de Huanchaco y Florencia de Mora. En el primer caso, un hombre aún no identificado fue asesinado de varios disparos, mientras que en Florencia de Mora fue acribilla-

En lo que va del año, la región La Libertad registra cerca de 98 homicidios, cifra que refleja el incremento sostenido de la violencia criminal y la creciente preocupación de la población ante el avance de la inseguridad ciudadana.



do José Allemant Contreras (29) frente a su vivienda.

El historial de violencia se inició el miércoles 17 de junio con el asesinato de Setil Miranda Gonzáles y Ramón Ramos Villalobos en el distrito de Cascas, provincia de Gran Chimú. Ese mismo día también fue abatido Aldair Caipo Reyes en la provincia

de Pataz.

Un día después fue asesinado Giancarlo Andree Cruz Neyra (29), alias "Fito", en el distrito de Víctor Larco Herrera. Posteriormente, el viernes se reportó el homicidio de Enoc Samuel Villanueva Cerna (54) en el distrito de Laredo.

El sábado se produjo un doble crimen en el distrito de Chao, en

la provincia de Virú, donde perdieron la vida los empresarios José Ganoza Chamache (59) y Francisco Barreto Santisteban (47).

A ello se suma que el lunes se registró un nuevo ataque armado contra un policía en situación de retiro en la urbanización California, en el distrito de Víctor Larco Herrera, hecho que continúa bajo

investigación.

Pese a que la región se mantiene bajo estado de emergencia, ciudadanos cuestionan que la criminalidad no haya disminuido y que los asesinatos continúen registrándose con frecuencia, lo que ha incrementado la sensación de inseguridad.

En medio de la preocupación ciudadana, un vecino expresó su indignación por el incremento de la violencia y señaló: "La delincuencia va un paso adelante de la Policía. No se está respondiendo con el apoyo suficiente para enfrentar la violencia, y las consecuencias afectan a toda la población, no solo a empresarios o autoridades, sino también a ciudadanos comunes".

En Trujillo operan diversas unidades especializadas como SIE, DIVIAC, GRECCO, DIGIMIN, DIRIN, ORI, DIVICC, DIVINCCO y DIRILA, encargadas de labores de investigación e inteligencia contra el crimen organizado. Sin embargo, el incremento de hechos violentos mantiene la exigencia ciudadana de resultados más efectivos en la prevención y respuesta frente a la delincuencia.



Triple choque en la Vía de Evitamiento deja 3 heridos

Trujillo. - Un triple choque registrado entre un camión, un tráiler y un bus de transporte de personal en la Vía de Evitamiento, a la altura de Bahía Rosa, en el sector El Milagro, distrito de Huanchaco, provincia de Trujillo, dejó como saldo tres personas heridas y generó serias afectaciones al tránsito vehicular en la zona.

El accidente ocurrió alrededor de las 11:30 de la mañana del 23 de junio, cuando por causas que aún son materia de investigación las tres unidades impactaron violentamente, provocando la obstrucción parcial de la vía y una congestión de aproximadamente 50 metros.

Hasta el lugar llegaron efectivos de la Policía de Carreteras, personal de Seguridad Ciudadana de Huanchaco y brigadas del SAMU, quienes brindaron atención inmediata a los heridos y realizaron su traslado a centros de salud cercanos.

De acuerdo con el reporte preliminar de Defensa Civil, los afectados presentan lesiones de leve y moderada gravedad, mientras continúan las diligencias para determinar las causas del accidente.

Calor alcanzará hasta 30 grados

Trujillo. - Aunque el invierno comenzó oficialmente el último fin de semana, las altas temperaturas continuarán marcando el clima en la costa liberteña. El Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) advirtió que en los próximos días los termómetros podrían alcanzar hasta los 30 grados

Celsius en Trujillo y superar esa cifra en algunos sectores alejados del litoral.

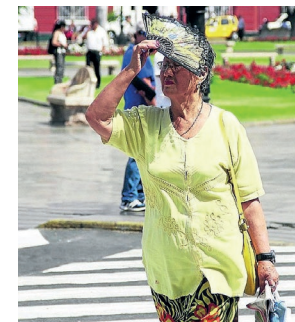
La entidad emitió una alerta naranja por el incremento de la temperatura diurna, fenómeno que también se presentará en las provincias de Virú, Ascope, Pacasmayo y Chepén. Los especialistas explicaron que estas

condiciones responden a una mayor incidencia de radiación solar y a la escasa cobertura nubosa durante las horas de mayor calor.

El comportamiento climático resulta inusual para esta época del año, debido a que los registros previstos son más frecuentes durante el verano. En algunas localidades costeras los valores podrían llegar hasta los 31 grados.

En la sierra liberteña también se espera un aumento de la temperatura. En ciudades como Huamachuco, los registros máximos oscilarían entre 21 y 24 grados, según el pronóstico meteorológico.

Senamhi recomendó a la población tomar precauciones ante la exposición prolongada al sol y mantenerse adecuadamente hidratada.





I.E. San Antonio de Padua de Chugur celebra 61 aniversario

RUMBO A LA MODERNIDAD.

Chugur (Hualgayoc). - La Institución Educativa San Antonio de Padua de Chugur, en la provincia de Hualgayoc, conmemora este año su 61 aniversario de creación. Más que una cifra, esta celebración representa más de seis décadas forjando a jóvenes estudiantes y preparándolos para su futuro profesional.

Hoy, la comunidad estudiantil, docentes y padres de familia celebran no solo la historia y el esfuerzo compartido desde su fundación en 1965, sino también un histórico proceso de modernización que transformará la educación en la zona.

El colegio está en la recta final para estrenar un moderno complejo educativo que ampliará y mejorará sus instalaciones, para favorecer a más escolares de diversos sectores.

Según informó el director del plantel, Oscar Dávila Estela, los trabajos de construcción e implementación registran actualmente un 90 % de avance, proyectando su inauguración oficial en un lapso aproximado de 60 días.

“Para nosotros es una gran alegría tener un complejo educativo ya en óptimas condiciones. Con esto tendríamos los espacios más adecuados para desarrollar las diversas actividades educativas”, manifestó a Red de Comunicación Regional (RCR).

La ejecución de esta obra se realiza en articulación con el Go-

bierno Regional de Cajamarca, gracias a una inversión de más de S/ 5.2 millones bajo el mecanismo de Obras por Impuestos (OxI). El proyecto es financiado en consorcio por las empresas SGS del Perú y Minera Coimolache (operada por Buenaventura).

Dávila Estela manifestó que actualmente, el plantel de secundaria cuenta con 118 estudiantes y 20 trabajadores (entre docentes y personal administrativo). Sin embargo, gracias a la nueva infraestructura y su equipamiento tecnológico, se proyecta un incremento progresivo de la matrícula, permitiendo albergar a alumnos procedentes de 6 a 7 comunidades aledañas.

Mirando al futuro con innovación, la institución también anunció el fortalecimiento de la preparación preuniversitaria para los estudiantes de 5to de secundaria a través de la plataforma virtual Akadémica. Mediante esta herramienta, los futuros egresados podrán potenciar sus conocimientos con clases, simulacros y material 100 % gratuito.

Con infraestructura moderna y herramientas de aprendizaje digital, la I.E. San Antonio de Padua se consolida como el principal motor de desarrollo educativo en Chugur, lista para seguir dejando en alto el nombre de su provincia.

OBRAS EN LA PROVINCIA DE HUALGAYOC BENEFICIAN DIRECTAMENTE A NIÑOS, JÓVENES Y ADULTOS.

Más de S/ 6.5 millones ha invertido la MPH en infraestructura deportiva

Bambamarca (Hualgayoc). - Con el compromiso de promover el deporte, la recreación y el sano esparcimiento de la población, la Municipalidad Provincial de Hualgayoc (MPH) ha ejecutado durante la presente gestión una inversión superior a los 6 millones y medio de soles en la construcción y mejoramiento de infraestructura deportiva en diversos sectores de la jurisdicción.

Estas obras benefician directamente a niños, jóvenes y adultos, brindándoles espacios adecuados, seguros y modernos para la práctica de actividades deportivas, recreativas y culturales, contribuyendo además a la promoción de estilos de vida saludables y al fortalecimiento de la integración social.

Entre las principales intervenciones ejecutadas destacan:

- Creación de losa deportiva multiusos en el sector Quinua-



pampa, centro poblado Lucmacucho, distrito de Bambamarca.

- Creación de losa deportiva multiusos en el Sector n.º 3 del centro poblado Atoshaico, distrito de Bambamarca.

- Construcción de cobertura de instalaciones deportivas en la Institución Educativa n.º 82677 del centro poblado Perlamayo

Capilla, distrito de Chugur.

- Construcción de cobertura de instalaciones deportivas en la Institución Educativa San Marcos del centro poblado Lucmacucho, distrito de Bambamarca.

- Cobertura de instalaciones deportivas en la Institución Educativa n.º 821123 del caserío Lucmacucho, centro poblado

Llaucán, distrito de Bambamarca.

- Cobertura de instalaciones deportivas en la Institución Educativa n.º 82671 del centro poblado El Tambo, distrito de Bambamarca.

- Cobertura de instalaciones deportivas en la Institución Educativa n.º 82672 del centro poblado Llaucán, distrito de Bambamarca.

- Mejoramiento de losa deportiva en el Barrio Agomarca Alto, distrito de Bambamarca.

- Mejoramiento de losa deportiva en el Barrio Agomarca Bajo, distrito de Bambamarca.

- Mejoramiento de losa deportiva en el Barrio San José del Obelisco, distrito de Bambamarca.

- Creación de infraestructura deportiva en el barrio Amazonas, distrito de Bambamarca.

Estas obras permiten que la comunidad educativa y la población en general cuente con espacios adecuados para el desarrollo de actividades físicas, deportivas y recreativas en mejores condiciones de comodidad y seguridad.

Asimismo, favorecen la realización de eventos comunitarios y promueven la convivencia saludable entre los vecinos.

AGENTES FACILITARON SU TRASLADO OPORTUNO AL HOSPITAL DE APOYO DE LA CIUDAD.

Celendín: Serenazgo auxilió a una gestante

Celendín (Por: Segundo Villanueva Torres). - Agentes de Serenazgo de la Municipalidad Provincial de Celendín brindaron apoyo a una mujer gestante que presentaba síntomas de trabajo de parto y requería ser trasladada de urgencia al Hospital de Apoyo de la ciudad.

La intervención se realizó tras una llamada de emergencia recibida en la Base de Serenazgo.

Los agentes acudieron para auxiliar a Lloreli Veláz-

quez Marinas, de 28 años, quien necesitaba atención médica especializada para el nacimiento de su hijo.

La mujer fue trasladada de inmediato al establecimiento de salud, donde quedó bajo la atención del personal médico de turno.

Según la información proporcionada, el parto se desarrolló con normalidad y el recién nacido llegó al mundo en buenas condiciones de salud.

Representantes del servicio de Seguridad Ciudadana

y del sistema de videovigilancia destacaron la rápida respuesta del personal de Serenazgo ante este tipo de emergencias, permitiendo que la gestante reciba atención oportuna y segura.

La Municipalidad Provincial de Celendín señaló

que el equipo de Serenazgo mantiene atención permanente ante situaciones que requieran asistencia inmediata, coordinando acciones para responder a emergencias que involucren la seguridad y bienestar de la población.



P

CHIMBOTE

Huaraz (Áncash). El Jurado Nacional de Elecciones (JNE) concluyó la recepción de solicitudes de inscripción de listas en el marco de las Elecciones Regionales y Municipales (ERM 2026), que definirá al próximo alcalde de la Municipalidad Provincial de Huaraz.

Entre las candidaturas que oficializaron sus documentos está la Alianza Electoral Venceremos, que postula a Úrsula Rosalía Aniceto Norabuena, quien cuenta con un perfil académico y profesional especializado en el ámbito del derecho.

Por su parte, el Partido Demócrata Verde formalizó la postulación del abogado y licenciado en Ciencias de la Comunicación Zugner Emerson Regalado Saavedra, quien cuenta con trayectoria política en la zona tras haber ejercido el cargo de consejero regional por la provincia de

DIVERSAS FUERZAS POLÍTICAS CON DIFERENTES PROPUESTAS

12 candidatos postularán a la Alcaldía Provincial de Huaraz



12 CANDIDATOS AL MUNICIPIO DE HUARAZ



Huaraz en el período 2019-2022.

La lista de Ahora Nación lleva como candidato a Evert Lenin Valverde Sandoval, actual burgomaestre que ha tenido experiencia directa en la administración municipal al liderar la Alcaldía del distrito de Pira, en Huaraz.

Asimismo, Fuerza Ciudadana inscribió su lista encabezada por

Carlos Belisario Antúnez Mejía, mientras que Juntos por el Perú consignó la postulación de Luis Edgar Maguiña Villarreal.

Se tiene también a Podemos Perú que formalizó la postulación de Jabico Prudencio Robles Blácido. De igual forma, el partido País para Todos registró la postulación de Herbert Alex Cordero Cuisano.

En el caso de Libertad Popular, plantea la candidatura de Juan Alberto Soto Acuña; y el Partido Democrático Somos Perú oficializó la postulación de Jorge Antonio Noriega Cortez.

En cuanto a agrupaciones antiguas, Alianza Para el Progreso inscribió a Ladislao Clemente Cruz Villachica, actual alcalde distrital de Independencia, una de las zonas más densas e importantes de la provincia huaracina. Y Perú Primero presentó la solicitud de la lista liderada por Alfredo Antonio Zarzosa Toledo.

Finalmente se tiene a Renovación Popular, que postular a Juan Soto, completando así un espectro diverso de candidatos que deberán someterse a la revisión de tachas y periodos de calificación previstos por los organismos electorales pertinentes. (Fuente: Huaraz Noticias).



Preocupa la fumigación

Casma (Áncash). La jornada de fumigación realizada en algunos sectores de Nueva Casma, I Etapa y II Etapa de Villa Hermosa alcanzó una cobertura del 50.1 %, logrando intervenir 446 viviendas de un total de 891 casas programadas.

Según el reporte, 244 viviendas permanecieron cerradas, 85 se mostraron renuentes a la intervención y 116 se encontraban deshabitadas, situación que genera preocupación debido al riesgo que representa para el control del dengue en la zona que permita detener el avance de esta enfermedad.

Al respecto, la jefa del Puesto de Salud Villa Hermosa, Claudia Landaveri, expresó su preocupación por el alto número de viviendas cerradas e informó que sostendrá una reunión con su equipo de trabajo para evaluar las acciones inmediatas frente a los resultados obtenidos.

Una de estas acciones sería entregar la relación de hogares renuentes a la Municipalidad Provincial de Casma, para que evalúe las sanciones correspondientes, según lo establecido en la ordenanza edil vigente, refirió.

MPS sigue negociación colectiva con Sutramun

Santa (Áncash). La Municipalidad Provincial del Santa (MPS) continúa avanzando en la negociación colectiva con el Sindicato de Trabajadores Municipales (Sutramun), respetando los beneficios laborales y alcanzando acuerdos importantes en el marco del diálogo y la negociación colectiva.

"Estamos conversando, como corresponde, dentro de la negociación colectiva. Y estamos avanzando porque venimos actuando de acuerdo a la normatividad y las leyes presupuestales, lo que está haciendo más proactivo el trabajo y nos permite entender cómo se va a solucionar este problema", señaló el gerente municipal Luis Luna Villarreal.

Indicó que actualmente están a la espera de los resultados de la negociación centralizada, mediante la cual se establecerá un monto remunerativo que será considerado dentro de las propuestas planteadas.



Asimismo, destacó la disposición del alcalde Felipe Mantilla Gonzales, quien ha priorizado la defensa de los derechos laborales de los trabajadores.

"Hemos mostrado total desprendimiento siguiendo los alineamientos del alcalde Felipe Mantilla, quien considera importante mantener siempre la defensa justa de los beneficios de los trabajadores. Las negociaciones están avanzando favorablemente y esto nos permite garantizar una festividad tranquila, dando una buena imagen de la ciudad a todo el país", sostuvo.

Respecto a la proximidad de la festividad de San Pedrito, Luna manifestó que las conversaciones van por buen camino, por lo que descartó posibles afectaciones al desarrollo de las celebraciones religiosas y turísticas.

La próxima reunión entre las partes quedó programada para la siguiente semana, en la que se continuarán evaluando y consolidando los acuerdos alcanzados.

Recibieron medidores



Chimbote (Santa, Áncash). Sedachimbote concretó la recepción de un primer lote de 3 000 medidores de chorro único para fortalecer la micromedición del consumo de agua potable.

Esta recepción forma parte de un total de 12 000 medidores adquiridos y contemplados para Chimbote, Nuevo Chimbote, Casma y Huarmey, dentro del programa de metas e inversiones del Plan Maestro Optimizado (PMO) 2023-2028, correspondiente al tercer año regulatorio (2025-2026).

La incorporación de estos nuevos equipos permitirá optimizar el registro del consumo real de los usuarios, reducir las pérdidas de agua y mejorar el control y la gestión del servicio en el ámbito de responsabilidad de la empresa.

Asimismo, el fortalecimiento de la micromedición contribuirá a promover un uso más responsable del agua potable, permitiendo que cada usuario pague de acuerdo con el volumen efectivamente consumido.

Controlan incendio

Casma (Áncash). Un incendio forestal en Barrio Piura fue controlado, gracias a la intervención de la Municipalidad Provincial de Casma.

El siniestro, registrado en el distrito de Comandante Noel, generó preocupación ante el riesgo

de que las llamas se extiendan hacia viviendas cercanas.

De inmediato, la cisterna municipal y el personal de la Municipalidad Provincial de Casma acudieron al lugar para controlar el fuego y evitar su propagación.

La oportuna intervención del personal municipal y de los bomberos permitió controlar y extinguir el incendio, sin registrarse daños personales ni afectación a viviendas.



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

CONVOCATORIA

ELECCIÓN DEL
DIARIO JUDICIAL
DEL DISTRITO
JUDICIAL DE HUAURA
2026

Invitamos a todas las empresas
periodísticas a participar del
presente proceso

**BASES Y
CRONOGRAMA**



**DIARIO JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE
JUSTICIA DE HUAURA**

**DR. JAVIER HERRERA VILLARIES
ELEGIDO PRESIDENTE DE LA COMISIÓN
REGIONAL ANTICORRUPCIÓN**

**¿CERO
TOLERANCIA
A LA CORRUPCIÓN!**

**CONOCE LOS
COMPROMISOS DEL
MÓDULO DE INTEGRIDAD**

**1 Congreso
de la Alta Dirección**

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUAURA

<https://csjhuaura.gob.pe/>

Cuestionan acceso de escolares al colegio 21009

PADRES ADVIERTEN RIESGOS POR AGLOMERACIÓN EN HORAS DE INGRESO

La preocupación por la seguridad de los estudiantes ha puesto en el centro de atención las condiciones de ingreso a la institución educativa 21009 de Huaral, donde diariamente se registran extensas filas de alumnos en los horarios de entrada y salida.

La situación fue reportada por padres de familia, quienes señalaron que los escolares permanecen varios minutos concentrados en el exterior del plantel, en una zona con importante tránsito vehicular y peatonal.

Según indicaron, esta



dinámica expone a los menores a diversos riesgos, especialmente durante las primeras horas de la mañana y al mediodía, cuando

el flujo de vehículos aumenta considerablemente. La inquietud surge pese a que la infraestructura educativa fue inaugurada

recientemente y presentada como una obra destinada a mejorar las condiciones de enseñanza para cientos de estudiantes.

Los padres consideran necesario que se evalúen mecanismos que permitan agilizar el acceso de los escolares y reducir las aglomeraciones en los exteriores del centro educativo.

Asimismo, solicitaron la intervención de las autoridades competentes para revisar los protocolos de ingreso y salida, con el fin de garantizar condiciones adecuadas de orden y seguridad para la comunidad estudiantil.

Mientras tanto, la situación continúa generando preocupación entre las familias, que demandan medidas preventivas para evitar incidentes en una zona de constante circulación.

Naván fortalece acciones de seguridad ciudadana

La articulación entre autoridades provinciales, distritales y representantes de diversas instituciones marcó el desarrollo de la III Reunión del Comité Provincial de Seguridad Ciudadana (CO-PROSEC) 2026, realizada en el distrito de Naván. El encuentro reunió a alcaldes, comisarios, funcionarios municipales y representantes de entidades vinculadas a la prevención y atención de

problemáticas sociales, con el objetivo de evaluar avances y coordinar nuevas acciones en favor de la población.

Durante la jornada, los presidentes de los Comités Distritales de Seguridad Ciudadana (CODISEC) presentaron informes sobre las actividades ejecutadas en sus respectivas jurisdicciones, destacando medidas pre-



ventivas orientadas a fortalecer la tranquilidad y protección de los vecinos. Asimismo, se expusieron los resultados obtenidos en materia de vigilancia y trabajo articulado entre las instituciones participantes.

En la sesión también se informó sobre el avance de proyectos destinados a reforzar la seguridad en la provincia. Entre ellos figura la construcción de casetas de vigilancia en los distritos de Andajes y Naván, iniciativas que ya cuentan con sus respectivos Códigos Únicos de Inversión.

Además, la Municipalidad Provincial de Oyón viene desarrollando la formulación de los expedientes técnicos correspondientes para la ejecución de estas obras.

Mejoran acceso a agua segura en Supe

Como parte de las acciones orientadas a mejorar las condiciones de saneamiento básico en las zonas rurales del distrito, la Municipalidad Distrital de Supe, en coordinación con la Dirección Regional de Vivienda, Construcción y Saneamiento del Gobierno Regional de Lima, instaló tres equipos de cloración de doble recipiente en los centros poblados de Piedra Parada, Hualalica y Llamahuaca.

La intervención permitirá optimizar el tratamiento del agua destinada al consumo

humano mediante un sistema que contribuye a reducir la presencia de agentes contaminantes. De acuerdo con la información proporcionada por las autoridades, la imple-



mentación de estos equipos busca fortalecer el acceso de la población a servicios de agua con mejores condiciones sanitarias, beneficiando a numerosas familias de dichas localidades.

La medida forma parte de los esfuerzos conjuntos para fortalecer la salud pública y las condiciones de vida de los habitantes de sectores alejados. Asimismo, se informó que estas acciones se enmarcan en las políticas de mejora de los servicios básicos y desarrollo de las comunidades del distrito, priorizando el bienestar de la población y el acceso a recursos esenciales en condiciones adecuadas de salubridad.

Joven deportista es baleado en el distrito de Pisco

INSEGURIDAD CIUDADANA EN LA REGIÓN ICA

Un joven deportista de 22 años, identificado como Diego Alexis Bravo Herrera, resultó herido de bala en el distrito de Independencia, ubicado en la provincia de Pisco, región Ica.

El hecho ocurrió durante la noche del sábado 20 de junio de 2026, generando gran alarma entre los vecinos de la zona debido al incremento de actos delictivos. De acuerdo con las primeras informaciones policiales, la víctima fue atacada en plena vía pública por causas que aún son materia de investigación.

Tras el incidente, Bravo Herrera fue auxiliado de inmediato por los transeúntes y trasladado de emergencia al hospital más cercano, donde

los médicos informaron que su estado es reservado.

Agentes de la Policía Nacional del Perú y peritos de criminalística llegaron al lugar de los hechos para recoger evidencias y testimonios que permitan identificar a los responsables del ataque. Hasta el momento, las autoridades no descartan

ninguna hipótesis, incluyendo un presunto intento de robo o un ataque directo.

Los familiares del deportista exigen celeridad en las investigaciones y mayor presencia policial en Independencia, un distrito que viene registrando un aumento en los índices de inseguridad ciudadana en los últimos meses.

La comisaría sectorial ya inició el análisis de las cámaras de seguridad cercanas para esclarecer este lamentable suceso que conmociona a los residentes locales.



Atentado con explosivo genera alarma en San Andrés

Una fuerte explosión alarmó a los vecinos del barrio La Esperanza, en el distrito de San Andrés, provincia de Pisco.

El incidente ocurrió

la noche del sábado 20 de junio, cuando un estallido interrumpió la tranquilidad de la zona costera.

Los residentes reporta-

ron de inmediato el suceso a las autoridades tras escuchar la detonación, que causó zozobra por su potencia.

Agentes de la Policía Nacional del Perú y personal de serenazgo se desplazaron al lugar para acordonar el área afectada. Según las primeras investigaciones, el origen del estallido habría sido un artefacto explosivo dejado por desconocidos en la vía pública.

Los peritos de criminalística iniciaron la recolección de evidencias para determinar el tipo de material utilizado y esclarecer los móviles del ataque.

Vecinos de San Andrés exigen mayor resguardo policial ante el incremento de actos delictivos en la provincia. Las autoridades locales evalúan las cámaras de seguridad.



Pánico por incendio en hotel de la av. Benavides

Un pavoroso incendio estalló a las 11:00 horas del domingo en el último piso de un edificio comercial, donde operan un hospedaje y un restaurante, situado en la cuadra seis de la céntrica avenida Óscar R. Benavides, en el distrito de Chíncha Alta.

El siniestro generó una gran alarma entre los vecinos y transeúntes debido a la velocidad con la que se propagaban las llamas, amenazando con extenderse hacia las propiedades colindantes de la zona urbana.

Miembros del Cuerpo General de Bomberos Voluntarios acudieron con rapidez al lugar de la emergencia para controlar el

fuego y evitar una tragedia mayor. Los hombres de rojo desplegaron sus equipos mecánicos para combatir el incendio desde el exterior del predio,

logrando sofocar el peligro tras un arduo trabajo en el sector. Las autoridades locales informaron que el siniestro dejó cuantiosos daños materiales en la estructura afectada, pero afortunadamente no se registraron personas heridas ni víctimas mortales.



Daños en Sitio Arqueológico Paredones

El Ministerio de Cultura, mediante la Dirección Desconcentrada de Cultura de Ica, advirtió sobre una presunta afectación al entorno protegido del Sitio Arqueológico Paredones de Nasca.

Un informe técnico, elaborado tras una inspección y peritaje arqueológico detallado, concluyó que las obras de extracción de piedra ejecutadas en el sector 1 de esta importante zona monumental habrían alterado de manera negativa el paisaje cultural y las estructuras adyacentes. A pesar de que los trabajos se desarrollaron inicialmente bajo un marco autorizado, las excavaciones y el movimiento de maquinaria

pesada habrían excedido los límites permitidos, impactando directamente la integridad del patrimonio nacional.

Las autoridades del sector cultural ya han

remitido el documento a las instancias legales correspondientes para determinar las responsabilidades penales o administrativas de los ejecutores, mientras se evalúan las acciones urgentes para la mitigación de los daños y la conservación del área afectada.



Pobladores de Castilla capturan e incendian moto tras asalto



Piura. Lo que comenzó como un robo callejero terminó con un presunto delincuente reducido por vecinos y la motocicleta utilizada en el atraco convertida en chatarra calcinada. El hecho ocurrió la noche del lunes en la calle Los Ficus, del asentamiento humano Alas Peruanas en Castilla.

De acuerdo con los primeros reportes, cerca de las 7:30 p. m. tres sujetos que se desplazaban en una motocicleta despojaron de sus pertenencias a un joven y emprendieron la fuga. Sin embargo, varios moradores de la zona reaccionaron de inmediato, iniciando una persecución que

permitió alcanzar y retener a uno de los sospechosos mientras los otros escapaban.

Tras la captura, los vecinos alertaron a la Policía, cuyos efectivos acudieron al lugar para intervenir al presunto implicado. No obstante, la tensión acumulada por los constantes hechos delictivos derivó en una acción colectiva, los pobladores prendieron fuego a la motocicleta que habría sido utilizada para cometer el asalto.

La Policía continúa con las diligencias para identificar y ubicar a los demás involucrados en el hecho.



Municipio de El Carmen de la Frontera deja vencer garantías millonarias

Huancabamba. Una grave observación de la Contraloría General de la República ha encendido las alertas en la Municipalidad Distrital de El Carmen de la Frontera, luego de detectarse que cuatro cartas

fianza por un monto superior a S/ 3 millones 256 mil vencieron sin ser renovadas oportunamente, dejando en riesgo recursos vinculados a obras públicas.

Según el Informe de Visita

de Control N.º 012-2026-OCI, la comuna carecía de una directiva interna para regular el control y custodia de estos documentos financieros, que sirven como garantía para proteger al Estado frente a

posibles incumplimientos de las empresas contratistas. La propia Oficina de Tesorería reconoció que el seguimiento se realizaba de manera informal, mediante registros en hojas de cálculo y coordinaciones telefónicas.

La Contraloría identificó que tres garantías correspondientes al Consorcio Sapalache y una del Consorcio Ejecutor Peña Rica fueron comunicadas a la Gerencia Municipal cuando ya habían caducado, registrándose retrasos de hasta 283 días. Esta situación podría impedir que la municipalidad haga efectivas dichas garantías si surgieran incumplimientos en la ejecución de proyectos de infraestructura.

Frente a este escenario, el órgano de control notificó al alcalde distrital para que, en un plazo de cinco días hábiles, presente las medidas correctivas que adoptará para subsanar las deficiencias detectadas y fortalecer los mecanismos de control interno.

El caso vuelve a poner sobre la mesa la importancia de una gestión rigurosa de las garantías financieras en las obras públicas y de la protección del patrimonio estatal.

Emboscada a balazos deja tres heridos en La Unión

La Unión. La tranquilidad del caserío Miraflores se rompió cerca de las 11 de la noche del lunes, cuando sujetos armados interceptaron una mototaxi y abrieron fuego contra sus ocupantes, dejando tres personas heridas, dos de ellas con lesiones de gravedad.

Los afectados fueron identificados como Edgar Bayona Eche (28), Kevin Reyes Namuche (32) y Dony Iman Morales (27). De acuerdo con la información preliminar, Bayona y Reyes tuvieron que ser evacuados de urgencia a un establecimiento de mayor complejidad debido

a la severidad de sus heridas.

Las primeras diligencias indican que las víctimas transitaban por la carretera frente al caserío Miraflores cuando fueron sorprendidas por tres individuos

armados, quienes les dispararon en repetidas ocasiones antes de darse a la fuga. Pobladores del sector auxiliaron a los heridos y facilitaron su traslado para recibir atención médica.

Mientras agentes policiales buscan identificar a los responsables y esclarecer el móvil del ataque, vecinos cuestionan las limitadas capacidades logísticas de la comisaría local y demandan medidas urgentes para frenar la creciente violencia en la zona.



Cierre de calle Libertad obliga a desvíos en el centro de Piura

Piura. Los conductores que transitan por el centro de la ciudad deberán modificar sus recorridos tras el cierre de la calle Libertad, dispuesto desde la noche del lunes para dar inicio a los trabajos de renovación de la infraestructura vial y del sistema de drenaje pluvial.

La intervención comprende la remoción de la carpeta asfáltica como primera etapa de un proyecto que busca mejorar pistas y veredas en el centro histórico. Debido a estas labores, el tránsito vehicular quedó restringido

en una de las arterias más utilizadas de la capital re-

gional.

Como medida temporal, las autoridades habilitaron la calle Lima como vía alterna, aunque con cambios en el sentido de circulación, por lo que exhortaron a transportistas y conductores a respetar la señalización y prever posibles demoras.



Supervisan estudios del aeródromo El Valor en Amazonas



Amazonas. -La directora nacional de Aeronáutica realizará una visita de supervisión al aeródromo El Valor, ubicado en la región Amazonas, con el objetivo de verificar la etapa final de los estudios destinados a su recuperación y modernización. Esta inspección forma parte de las acciones orientadas a fortalecer la infraestructura aérea del país.

La agenda de trabajo contempla una inspección programada para las 3:00 de la tarde en el mismo campo de aterrizaje, seguido de una reunión a las 4:00 de la tarde en la Municipalidad Distrital de El Milagro, donde se evaluarán los avances técnicos y administrativos del proyecto.

El aeródromo El Valor es considerado una infraestructura de gran importancia histórica y estratégica para el país. Durante el conflicto entre Perú y Ecuador, fue utilizado como centro de operaciones logísticas y militares, cumpliendo un papel clave en la atención de la zona fronteriza.

Asimismo, en el proceso de paz entre ambas naciones, el aeródromo recibió aeronaves provenientes de países como Estados Unidos, Brasil y Ecuador, consolidándose como un punto de conexión internacional. Con el paso del tiempo, también ha sido utilizado para el traslado de autoridades nacionales, incluidos presidentes de la República.

Vehículo cae a barranco en San Martín, ocupantes salvan

San Martín. un vehículo cayó a un barranco de aproximadamente 100 metros de profundidad en una carretera del sector, generando alarma entre los pobladores.

El accidente ocurrió cuando la unidad se desplazaba por una vía del libramiento de la zona, perdiendo

el control y precipitándose hacia el abismo. De inmediato, vecinos y conductores alertaron a los equipos de emergencia.

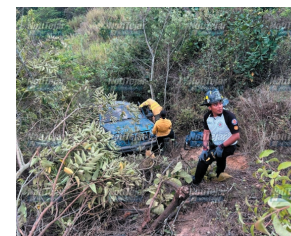
Hasta el lugar llegaron efectivos de los Bomberos y personal de rescate, quienes realizaron intensas labores para auxiliar a

los ocupantes del vehículo. En el interior se encontraban el conductor y su acompañante, quienes fueron rescatados con vida.

A pesar de la gravedad del accidente, ambos resultaron estables y no presentaron heridas de consideración, por lo que no fue necesario su traslado a un hospital. Solo recibieron atención médica en el lugar.

Las autoridades vienen inves-

tigando las causas del accidente para determinar si se trató de una falla mecánica o un error humano.



EJERCICIO FORTALECERÁ LA RESPUESTA ANTE INCENDIOS FORESTALES

Amazonas alista simulacro regional por incendios rurales

Vilcaniza. -La región Amazonas continúa fortaleciendo sus acciones de prevención y gestión del riesgo de desastres con la organización del Primer Simulacro Regional ante Incendios Forestales en el ámbito rural, una actividad que busca mejorar la capacidad de respuesta de las autoridades y de la población frente a este tipo de emergencias que cada año afectan diversas zonas del país.

Con este propósito, la Gerencia Regional de Gestión del Riesgo de Desastres llevó a cabo una reunión de trabajo en la que se presentó y aprobó el plan que permitirá ejecutar este importante ejercicio preventivo.

El simulacro se desarrollará el próximo 3 de julio de 2026 a las 10:00 de la mañana en el anexo de Vilcaniza, ubicado en



el distrito de Yambrasbamba, provincia de Bongará.

La actividad contará con la participación articulada de las instituciones que integran la

Plataforma Regional de Defensa Civil, así como de autoridades locales, organismos de primera respuesta y población organizada. El objetivo principal es poner a

prueba los protocolos de actuación, fortalecer la coordinación interinstitucional y promover una cultura de prevención ante posibles incendios forestales que puedan poner en riesgo la vida de las personas, los recursos naturales y la infraestructura local.

Como parte de las acciones previas al simulacro, se desarrollarán jornadas de sensibilización dirigidas a la población, además del reconocimiento de la zona de intervención, la señalización de rutas de evacuación, la conformación y capacitación de brigadas comunitarias, así como reuniones de coordinación entre las diferentes entidades involucradas.

Las autoridades destacaron que este tipo de ejercicios permiten identificar fortalezas y aspectos por mejorar en los planes de respuesta, contribuyendo a una atención más eficiente ante situaciones reales de emergencia.

Asimismo, recordaron que la prevención es una tarea compartida y que estar preparados puede marcar la diferencia al momento de enfrentar un desastre.

Divicc cumple 33 años combatiendo la criminalidad

La División de Inteligencia Contra la Criminalidad (Divicc) de la Policía Nacional conmemoró su 33.º aniversario reafirmando su compromiso en la lucha contra el crimen organizado y la delincuencia

común. La ceremonia fue encabezada por el ministro del Interior, José Zapata, quien destacó el papel estratégico que desempeña esta unidad especializada en la pro-



ducción de inteligencia policial y la identificación de amenazas que afectan la seguridad ciudadana.

Durante el acto se reconoció la trayectoria, profesionalismo y dedicación del personal de la Divicc, cuya labor permite fortalecer las operaciones policiales y anticiparse a nuevas modalidades delictivas. El titular del Mininter resaltó que la inteligencia policial constituye una herramienta fundamental para prevenir delitos, enfrentar organizaciones criminales y proteger a las familias peruanas en todo el país.

Vecinos exigen solución por cortes de luz en mercado

San Martín. - Los pobladores del sector del mercado en San Martín Jilotepeque, en el municipio de San Martín Jilotepeque, denunciaron constantes cortes del servicio de energía eléctrica, especialmente los días domingo, situación que hasta

el momento no ha sido solucionada.

Según los vecinos, el problema se estaría originando en un transformador del área, el cual presenta fallas que provocan la interrupción del suministro eléctrico. Esta situa-



ción viene afectando directamente a los comerciantes y usuarios del mercado, generando pérdidas económicas debido a la falta de refrigeración y al cierre temporal de puestos de venta.

La población exige a la empresa responsable de la distribución eléctrica que realice una intervención urgente para reparar el sistema y restablecer el servicio de manera estable, ya que el problema se repite de forma constante y afecta el normal desarrollo de las actividades comerciales en la zona.

Sujeto roba planta tras vigilar vivienda en motocicleta



Iquitos. - Un hecho inusual se registró cuando un sujeto fue captado acercándose al frontis de una vivienda, donde permaneció varios minutos observando la zona y analizando los movimientos de los vecinos antes de cometer el robo de una planta ornamental.

De acuerdo con el relato, el individuo llegó a bordo de una motocicleta Honda Navi de color negro y se estacionó frente al inmueble. Durante aproximadamente cinco minutos vigiló el entorno, luego se desplazó hacia una vivienda contigua y aprovechó el descuido para sustraer una planta de palmera ubicada en

la vereda.

Tras cometer el hecho, el sujeto se retiró del lugar en la misma motocicleta. El accionar fue descrito como premeditado, ya que habría observado previamente la zona para evitar ser identificado o intervenido.

Los afectados solicitaron apoyo de la población para identificar al responsable. Señalaron que cualquier información será manejada con reserva y que se ofrecerá una recompensa por datos que permitan dar con su identidad. El caso ha generado indignación entre los vecinos por tratarse de un robo ocurrido en plena vía pública y a plena luz del día.

Delincuentes intentan robar local de eventos en Maynas

Iquitos. - Un grupo de delincuentes intentó saquear el local de eventos "Bohemian", ubicado en las calles Loreto con Samanes Ocampo, en la provincia de Maynas. Los sujetos violentaron la puerta enrollable del establecimiento con la intención de sustraer diversos

bienes del interior.

Entre los objetos que pretendían llevarse se encontraban sillas, mesas, ventiladores y otros artículos utilizados para la atención de eventos sociales. Sin embargo, su accionar fue frustrado gracias a la rápida intervención

del personal de Serenazgo de Maynas, lo que obligó a los delincuentes a huir del lugar sin lograr su objetivo.

Tras el hecho, la propietaria del local llegó para verificar los daños ocasionados en la infraestructura, mientras que los vecinos de la zona expresaron su preocupación por la inseguridad. Asimismo, solicitaron mayor presencia policial y la interven-

ción de un terreno abandonado cercano, el cual aseguran estaría siendo utilizado como refugio.



OBRA EDUCATIVA MEJORA FORMACIÓN Y BENEFICIA A MÁS DE 500 ESTUDIANTES.

Contamana inaugura nuevo instituto superior pedagógico

La ciudad de Contamana celebró la inauguración de la nueva infraestructura del Instituto de Educación Superior Pedagógico "Edislao Mera Dávila", una obra largamente esperada por la población y que busca fortalecer la formación académica de cientos de jóvenes en la provincia de Ucayali.

El proyecto fue ejecutado por el Gobierno Regional de Loreto y forma parte de las acciones orientadas a mejorar la calidad educativa en la zona. Esta moderna infraestructura beneficiará directamente a más de 500 estudiantes, quienes ahora contarán con ambientes adecuados, seguros y mejor equipados para el desarrollo



de sus actividades académicas.

Durante la ceremonia de inauguración, autoridades regionales y locales parti-

ciparon del evento junto a la comunidad educativa. La directora del instituto expresó su agradecimiento al gobernador regional,

destacando el compromiso asumido para hacer realidad esta obra que había sido esperada durante varios años.

Asimismo, se resaltó que esta nueva infraestructura permitirá mejorar significativamente las condiciones de enseñanza y aprendizaje, brindando a los estudiantes mayores oportunidades para su formación profesional y su futuro laboral.

Con este proyecto, el Gobierno Regional de Loreto reafirma su compromiso con el fortalecimiento del sector educación, impulsando obras que contribuyen al desarrollo de la juventud y al acceso a espacios adecuados para la enseñanza superior en la región.

Rompen vitrina y saquean boutique en centro de Iquitos

Las Palmeras. - Un grupo de delincuentes rompió la vitrina de vidrio de la boutique Ana Paula, ubicada en la urbanización Las Palmeras, entre las calles Fanning y Morona, en la

ciudad de Iquitos.

Los sujetos lograron ingresar al establecimiento tras forzar la estructura del local y sustrajeron vestidos, accesorios



y otros artículos de valor. El hecho ocurrió en pleno centro urbano, generando alarma entre comerciantes y vecinos de la zona.

Tras el ataque, agentes de la Policía Nacional del Perú y personal del Serenazgo de Maynas llegaron al lugar para realizar las diligencias correspondientes e iniciar las investigaciones con el fin de identificar a los responsables. Sin embargo, los delincuentes lograron escapar antes de ser capturados.

Parroquia prepara chicha para fiesta de San Juan Bautista

Miraflores. - La parroquia San Juan Bautista de Miraflores, en la región de Loreto, alista más de 1,200 litros de chicha de maíz para ser distribuidos gratuitamente durante las

celebraciones por la fiesta patronal de San Juan Bautista, una de las tradiciones más importantes de la Amazonía peruana.

La preparación de esta bebida típica fue realizada de manera con-



junta por mayordomos, agentes pastorales y voluntarios de la parroquia, logrando la elaboración de 12 bidones de chicha, superando la cantidad de años anteriores.

La distribución se realizará durante la víspera del 23 de junio y después de la misa solemne del 25 de junio, programada a las 10 de la mañana. Esta actividad forma parte de las celebraciones culturales que también incluyen el corte de la humisha y diversas expresiones tradicionales de la región.

CASOS CRECEN Y PREOCUPAN A SALUD PÚBLICA POR MUERTES REGISTRADAS

Huánuco registra aumento de neumonía en 2026

Huánuco. - La región de Huánuco viene registrando un incremento significativo de casos de neumonía en lo que va del año 2026, alcanzando un total de 626 contagios, según el último reporte de las autoridades de salud. Esta situación ha generado preocupación debido a que la enfermedad ya ha provocado 40 fallecimientos en distintos puntos de la región.

Los especialistas señalan que el aumento de casos es-

taría relacionado con factores climáticos, bajas temperaturas y la presencia de infecciones respiratorias que afectan principalmente a niños menores, adultos mayores y personas con enfermedades preexistentes. Estos grupos son considerados los más vulnerables frente a complicaciones derivadas de la neumonía.

Las autoridades sanitarias han exhortado a la población a tomar medidas preventivas como la vacunación, el uso

de ropa adecuada ante el frío, la ventilación de ambientes cerrados y la atención oportuna ante los primeros síntomas, como fiebre, tos persistente y dificultad para respirar.

Asimismo, se vienen reforzando los servicios de salud en los establecimientos médicos de la región para atender la demanda de pacientes y reducir el impacto de la enfermedad. La situación mantiene en alerta al sector salud, que continúa monitoreando

el avance de los casos para evitar un mayor incremento de muertes.

Además, las autoridades locales han indicado que se intensificarán las campañas de prevención en zonas rurales y urbanas, con el objetivo de informar a la

población sobre la importancia del cuidado oportuno y la detección temprana. También se evalúa el abastecimiento de medicamentos y la capacidad hospitalaria para enfrentar un posible aumento de casos en las próximas semanas.



Familiares exigen justicia por accidente con fallecido



Huánuco. - Familiares y allegados de Juan Soto vienen exigiendo a las autoridades que se aceleren las investigaciones sobre el accidente de tránsito en el que perdió la vida, ocurrido recientemente en la región Huánuco. La familia sostiene que el proceso avanza con lentitud y demanda una pronta identificación de responsabilidades.

El hecho ha generado gran preocupación en la población, ya que el accidente dejó un saldo fatal y aún se esperan resultados concluyentes por parte de las autoridades competentes. Los deudos señalan que es necesario esclarecer las circunstancias en las que ocurrió el siniestro vial, a fin de determinar si hubo responsabilidad por parte de terceros o fallas en la vía.

Asimismo, los familiares piden que el Ministerio Público y la Policía Nacional del Perú intensifiquen las diligencias correspondientes, como peritajes técnicos, revisión de cámaras de seguridad y declaraciones de testigos, para esclarecer lo sucedido.

Juez ordena captura de dos presuntos asaltantes de rutas

Yarowilca. - Un juez del Juzgado de Investigación Preparatoria de Yarowilca declaró fundado el pedido de prisión preventiva por nueve meses contra dos presuntos implicados en un caso de robo agravado ocurrido en una carretera

de la región.

Además, la autoridad judicial ordenó la ubicación y captura inmediata de los investigados, quienes deberán ser internados en un establecimiento penitenciario para afrontar el proceso de

investigación.

De acuerdo con las diligencias fiscales, los acusados habrían participado en un violento asalto a una familia que se desplazaba por una vía rural, donde fueron interceptados por sujetos armados que les habrían robado dinero producto de actividades comerciales.

Tras las investigaciones, el caso pasó por diversas instancias judiciales hasta que finalmente

se confirmó la medida de prisión preventiva y la orden de captura.

Las autoridades continúan con las acciones para ubicar a los im-

plicados y llevarlos ante la justicia por el presunto delito contra el patrimonio en la modalidad de robo agravado.



JEE Huánuco evalúa más de 200 listas electorales 2026

Huánuco. - El Jurado Electoral Especial (JEE) de Huánuco viene evaluando más de 200 listas de candidatos inscritas para las Elecciones Regionales y Municipales 2026 (ERM 2026), en un proceso que busca garantizar el cumplimiento de los requisitos esta-

blecidos por la normativa electoral.

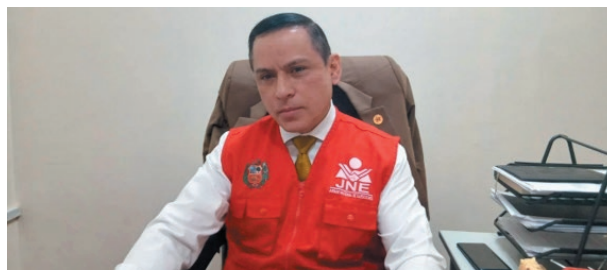
Las autoridades electorales revisan la documentación presentada por las organizaciones políticas, verificando que los postulantes cumplan con las condiciones legales, como requisitos de edad, residencia, afiliación partidaria

y no tener impedimentos judiciales o administrativos.

Este proceso de evaluación es clave para determinar qué listas se-

rán admitidas oficialmente y podrán continuar en la contienda electoral. Asimismo, el JEE de Huánuco realiza observaciones y otorga plazos de subsanación a las agrupaciones que presenten inconsistencias en sus expedientes.

Con ello, se busca asegurar un proceso electoral transparente, ordenado y conforme a ley, de cara a las próximas elecciones regionales y municipales del 2026 en el Perú.



MEF desactiva proyecto de la PTAR en Huánuco

Huánuco. - El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) dispuso la desactivación del proyecto de la Planta de Tratamiento de Aguas Residuales (PTAR) de Huánuco,

una obra considerada clave para el saneamiento y la mejora ambiental de la ciudad.

Según la información difundida, la decisión implica que el

proyecto deja de formar parte del sistema de inversión pública en su estado actual, lo que genera incertidumbre sobre su continuidad y futura ejecución. La PTAR tenía como objetivo principal el tratamiento adecuado de las aguas residuales para reducir la contaminación de ríos y quebradas en la zona urbana.

Autoridades locales y regionales han mostrado preocupación por esta medida, ya que el proyecto era esperado por la población para mejorar la calidad de vida y las condiciones sanitarias. Además, se esperaba que su implementación contribuyera a la protección del medio ambiente y al desarrollo sostenible de la

ciudad de Huánuco.

El caso abre el debate sobre la necesidad de reevaluar la priorización de proyectos de saneamiento básico en la región, mientras se esperan posibles acciones de gestión o replanteamiento por parte de las entidades competentes para asegurar la continuidad de la obra en el fu-



Joven resulta herido tras caer a ribera del río Ichu



Ichu .-Momentos de preocupación se vivieron en la ciudad de Huancavelica luego de que un joven resultara herido tras caer a la ribera del río Ichu, generando la rápida movilización de ciudadanos y equipos de apoyo que acudieron al lugar para auxiliarlo.

De acuerdo con versiones de testigos, el hecho ocurrió en circunstancias que aún son materia de investigación. Algunas personas indicaron que el joven habría estado realizando maniobras cerca de los muros de contención ubicados a lo largo del río, mientras que otras versiones sugieren que el incidente podría estar relacionado

con problemas de carácter personal. Sin embargo, hasta el momento las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre las causas del accidente.

Afortunadamente, el bajo caudal que actualmente presenta el río Ichu evitó consecuencias más graves. No obstante, el joven sufrió diversas lesiones producto del fuerte impacto contra las piedras de la ribera, por lo que recibió atención y apoyo tras ser rescatado.

El caso ha generado preocupación entre los vecinos de la zona, quienes resaltaron la importancia de reforzar las medidas de prevención y seguridad en los alrededores del río.

Hallan sin vida a hombre tras celebrar Día del Padre

Chilca.-En el distrito de Chilca, provincia de Huancayo, fue hallado sin vida Rogelio Galarza Crisóstomo en la avenida 9 de Diciembre con el pasaje Torres, en el barrio de Llamus.

El hecho fue reportado por vecinos de la zona, quienes

alertaron al personal de Sere-nazgo, que llegó al lugar para verificar la situación y dar aviso a las autoridades correspondientes. Posteriormente, se hizo presente la fiscal de turno para realizar el levantamiento del cadáver en presencia de los familiares.

De acuerdo con información preliminar, el hombre habría participado horas antes en una celebración por el Día del Padre en un local del distrito de Huancán, tras lo cual fue encontrado sin vida en la vía pública.

La Policía Nacional del Perú viene realizando las investigaciones para determinar las causas del fallecimiento, mientras el caso ha generado consternación en

la población y en sus familiares, ya que deja en la orfandad a dos menores hijos.



AUTORIDADES BUSCAN GARANTIZAR INVERSIÓN Y LÍMITES DE LA REGIÓN JUNÍN

Impulsan mesa para asegurar fondos de Carretera Central

Huancayo.-Autoridades de la región Junín participaron en una mesa de trabajo orientada a garantizar el financiamiento de importantes proyectos de infraestructura vial y la defensa territorial de la región. Entre los principales temas abordados destacó la necesidad de asegurar una inversión cercana a los 600 millones de soles para la ejecución de obras vinculadas a la Carretera Central, considerada una de las vías más importantes para la conectividad y el desarrollo económico del centro del país.

Durante la reunión, representantes de diversas instituciones coincidieron en la importancia de impulsar acciones coordinadas que permitan concretar los recursos necesarios para mejorar la infraestructura vial, reducir



los problemas de transitabilidad y fortalecer la integración entre las regiones de la sierra y la costa.

Asimismo, se analizó la situa-

ción de los límites territoriales de Junín, un tema que ha generado preocupación entre las autoridades y la población debido a la necesidad de proteger la in-

tegridad territorial de la región. Los participantes señalaron que es fundamental mantener una posición unificada para defender los intereses de Junín y evitar conflictos relacionados con la delimitación geográfica.

La mesa de trabajo también permitió establecer compromisos entre las autoridades regionales, locales y representantes de diferentes sectores, quienes acordaron continuar las gestiones ante el Gobierno Central para asegurar la ejecución de proyectos estratégicos que contribuyan al desarrollo económico y social de la región.

Los asistentes resaltaron que la modernización de la Carretera Central tendrá un impacto positivo en el transporte de personas y mercancías, además de fortalecer la competitividad y generar mayores oportunidades para la población. Del mismo modo, reafirmaron su compromiso de seguir trabajando en la defensa de los límites territoriales de Junín, considerándolos fundamentales para el futuro de la región.

Descubren cráneos de mastodontes en la región Junín

Junín.- Un importante hallazgo paleontológico se registró en la región Junín, donde especialistas y autoridades locales descubrieron cráneos de mastodontes en la comunidad de Chambará, un hecho que aporta nueva información sobre la megafauna que habitó el continente americano

durante la última Edad de Hielo. El descubrimiento fue realizado en coordinación con el Instituto Geológico, Minero y Metalúrgico (Ingemmet) y pobladores de la zona, quienes vie-



nen participando en las labores de recuperación de los restos fósiles bajo estrictos protocolos científicos. Estas acciones buscan preservar la integridad de las piezas y evitar su deterioro durante el proceso de excavación. Los especialistas indicaron que el hallazgo es de gran relevancia debido al buen estado de conservación de los cráneos, lo que permitirá realizar estudios detallados sobre la evolución, características biológicas y distribución de estos animales prehistóricos, emparentados con los actuales elefantes.

Tres fallecen al retornar de fiesta patronal regional

Una tragedia enlutó a varias familias luego de que dos productores audiovisuales y un conductor perdieran la vida cuando retornaban de una fiesta patronal realizada en la región. El fatal accidente ocurrió mientras los

ocupantes se desplazaban por una vía interprovincial, generando consternación entre amigos, familiares y miembros de la comunidad.

De acuerdo con los reportes



preliminares, las víctimas regresaban de cubrir actividades festivas cuando se produjo el siniestro. Las autoridades acudieron al lugar para realizar las diligencias correspondientes y determinar las causas exactas del accidente.

El hecho ha causado gran pesar en la población, especialmente en el sector de comunicaciones y producción audiovisual, donde las víctimas eran conocidas por su trabajo. La Policía continúa con las investigaciones para esclarecer lo sucedido.

PROMESA REGIONAL NO SE CUMPLIÓ Y ESCOLARES SIGUEN AFECTADOS HOY

Estudiantes siguen sin estadio y entrenan entre polvo

La falta de un moderno estadio para la Institución Educativa Mariscal Cáceres continúa generando malestar e indignación en la ciudad de Ayacucho. A más de dos años de haberse frustrado el proyecto que buscaba mejorar las condiciones para la práctica deportiva, cientos de estudiantes siguen realizando sus actividades físicas en el complejo Ex Leoncio Prado, un espacio que actualmente presenta serias deficiencias y está cubierto de polvo.

Según recuerdan docentes, padres de familia y estudiantes, en noviembre de 2023 se conoció que el proyecto impulsado por el Proyecto Especial Legado no sería ejecutado, pese a contar con presupuesto aprobado y formar parte de las obras previstas para los Juegos Bolivarianos del Bicentenario. La iniciativa contemplaba la construcción de una moderna infraestructura deportiva que beneficiaría no solo a los escolares de la

institución, sino también a deportistas de toda la ciudad.

En aquel momento, las autoridades regionales señalaron que asumirían la ejecución de la obra en los años siguientes. Sin embargo, hasta la fecha el compromiso no se ha concretado y el proyecto permanece paralizado. La situación ha provocado que decenas de estudiantes continúen entrenando en un terreno con escasas condiciones para el desarrollo deportivo.

Padres de familia y representantes de la comunidad educativa expresaron su preocupación por los riesgos que enfrentan los alumnos, quienes diariamente están expuestos al polvo generado por el campo deportivo, situación que podría afectar

su salud respiratoria. Asimismo, cuestionaron la falta de avances en una obra considerada fundamental para fortalecer el deporte escolar y brindar espacios adecuados para la formación de nuevos talentos en la región Ayacucho.



Carretera Los Libertadores sufre hundimiento en Rancho

Huamanga. Condutores y transportistas que circulan por la vía Los Libertadores han reportado un grave problema en la zona de la comunidad de Rancho, ubicada en la provincia de Huamanga, región Ayacucho, donde un tramo de la

carretera continúa hundiéndose de manera progresiva, generando preocupación por la seguridad vial.

Según testimonios de los usuarios de esta importante ruta nacional, el sector afectado fue intervenido hace algunos meses

con trabajos de relleno y nivelación con el objetivo de mejorar la transitabilidad. Sin embargo, pese a estas acciones, el problema ha reaparecido y el hundimiento se ha ido agravando con el paso del tiempo, afectando seriamente la estructura de la vía.

La situación representa un riesgo constante para los vehículos de carga, transporte interprovincial y pasajeros que utilizan diariamente

esta carretera, considerada una de las principales conexiones entre la sierra y la capital. Además, los pobladores cercanos han advertido

que el problema no solo afecta la vía, sino que también estaría generando impactos en viviendas ubicadas en las inmediaciones.



Bus de empresa Molina sufre accidente en Socos Ayacucho

Una verdadera pesadilla vivió los pasajeros de un bus de la empresa Molina tras sufrir un accidente en las alturas del distrito de Socos, provincia de Huamanga, región Ayacucho.

El hecho generó momen-

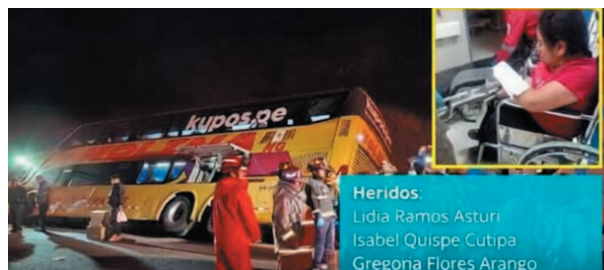
tos de pánico entre los ocupantes de la unidad, quienes resultaron afectados por el siniestro ocurrido mientras el vehículo transitaba por la zona. Ante la emergencia, unidades de los bomberos

y personal del Sistema de Atención Móvil de Urgencias

(SAMU) llegaron rápidamente al lugar para brindar auxilio

a los heridos.

Los pasajeros lesionados fueron evacuados al Hospital Regional de Ayacucho, donde recibieron atención médica especializada debido a las lesiones sufridas. Las autoridades vienen realizando las investigaciones correspondientes para determinar las causas del accidente ocurrido en esta vía interprovincial.



Heridos.
Lidia Ramos Asturi
Isabel Quispe Cutipa
Gregoria Flores Arango

Operativos exigen cobradores en transporte de Ayacucho

Autoridades de la región Ayacucho realizaron un operativo de fiscalización al transporte urbano en distintos puntos de la ciudad, con el objetivo de reforzar

la seguridad vial y mejorar el servicio a los usuarios. Durante la intervención, se recordó a las empresas de transporte la obligación de contar con cobradores

en todas las unidades.

Según las autoridades, la presencia del cobrador permite que el conductor se concentre exclusivamente en la conducción, reduciendo el riesgo de accidentes provocados por distracciones al momento de cobrar pasajes o atender a los pasajeros.

Asimismo, se advirtió que las empresas y conductores que no cumplan esta disposición serán sancionados conforme a la normativa vigente. También se informó que estos operativos continuarán de manera inopinada para garantizar un transporte más seguro, ordenado y eficiente en la ciudad de Ayacucho.



Denuncian propaganda electoral en postes de Carmen Alto



Huamanga. Una denuncia ciudadana en el distrito de Carmen Alto, provincia de Huamanga, región Ayacucho, señala la presunta colocación de propaganda electoral en postes de alumbrado público a favor del candidato regional Román Quispe Congancha.

Según el reporte, se habrían instalado afiches con su imagen, nombre y símbolo partidario en estructuras de servicio público, lo que contravendría la Resolución N.º 0844-2025-JNE que prohíbe este tipo de acciones. También se advierte una posible infracción al Código Nacional de Electricidad por el uso de postes como soporte de propaganda.

Los vecinos solicitan la intervención del Jurado Electoral Especial y de la municipalidad para fiscalizar estos hechos. Hasta el momento, el candidato no ha emitido pronunciamiento.



REGIÓN REGISTRA UN CRECIMIENTO DE 4 %

Ni el Mundial de Fútbol 2026 detiene el turismo en Cusco

Cusco.- El Mundial de Fútbol que se disputa en México, Estados Unidos y Canadá, no afecta la afluencia de turistas que de forma masiva visitan la ciudad del Cusco y los diversos atractivos arqueológicos y paisajísticos de la región; más aún el primer semestre del año refleja un crecimiento del 4 %.

La Capital Histórica del Perú y del Tahuantinsuyo, en la actualidad celebra su Mes Jubilar, la cultura viva está tan presente y cautiva a los miles de visitantes, nacionales y extranjeros, que arriban a los terminales aéreo y terrestres, y luego se dirigen al Centro Histórico.

Rosendo Baca Palomino, gerente de la Gerencia Regional de Comercio Exterior y Turismo (Gercetur) Cusco, destaca a la Agencia Andina, que la gente de esta ciudad y sus provincias ofrecen desde el primer día de este mes, vasta cultura in-

material, identidad y amor por esta tierra, reflejada en música, danzas, alegorías y estampas.

El buen augurio para estas fiestas fue con una sentida ofrenda a la Pachamama o madre tierra, y luego se vinieron los actos culturales, académicos, folclóricos, religiosos y contemporáneos, siendo una de las mayores atracciones por las manifestaciones de fe y esperanza el Corpus Christi Cusqueño, que reunió por tres días a fieles de todos los distritos de esta provincia, Cusco.

Baca afirma que Cusco cerrará este mes con más de 300 mil visitantes “adicionales a los que los que llegan normalmente”, y para ellos se ha mejorado la calidad de recepción y estadía, con un aporte económico que hizo el Gobierno Regional del Cusco a la Municipalidad del Cusco y la Empresa Municipal de Festejos de Cusco (Emufec), encargada de

las celebraciones.

No obstante, reconoció que la ciudadela Inca de Machu Picchu, sigue siendo por excelencia, la más admirada, luego están el Valle Sagrado de Los Incas, la Montaña de Colores Vinicunca, la Laguna de Humantay, y otros ofrecidos por guías que diversifican la oferta.

El arribo de visitantes no ha sido alterado en cifras, pese a que en Norteamérica se vive afebrada las contiendas de fútbol “yo entiendo que son dos públicos objetivos diferentes, hay gente que siempre programa asistir a los mundiales, históricamente los mundiales se llevan adelante cada 4 años, y están ahí y van a estar; sin embargo, hay otro público objetivo que viene por el turismo cultural, vivencial y tradicional, y están aquí presentes”, destacó.

temperatura nocturna con registros mínimos de hasta 20 grados bajo cero.

Durante ese periodo se esperan condiciones de escasa nubosidad con valores altos de radiación ultravioleta. Se prevén temperaturas mínimas entre -20 °C y -14 °C y entre -8 °C y -1 °C para la sierra alta de Tacna y Moquegua respectivamente. Asimismo, para los valles interandinos se esperan registros entre -2 °C y 3

°C para Tacna y rangos entre 4 °C y 7 °C para Moquegua.

Senamhi precisó que estas condiciones representan una alerta amarilla y naranja que significa que podrían ocurrir fenómenos meteorológicos peligrosos.

En Moquegua se verán afectados los distritos Ubinas, Ichuña, Yunga, Lloque, Chojata, Omate, Matalaque, San Cristóbal, Cuchumbaya, Carumas

Internos escenificaron la Llactaman Cutiriq Raymi



Cusco.- Teniendo como escenario la explanada del establecimiento penitenciario Cusco varones, internos de diversos penales de esta región participaron de la escenificación de la festividad “Llactaman Cutiriq Raymi - Olimpiadas Incas 2026”, que en quechua significa “Vuelve la fiesta a mi pueblo” y que está inspirada en la cultura Inca.

Así lo informó el Instituto Nacional Penitenciario (INPE), que destacó que esta actividad cultural, inspirada en las antiguas ceremonias del Tahuantinsuyo, promueve la identidad cultural, fortalece valores como la disciplina y el trabajo en equipo, y contribuye al proceso de rehabilitación de las personas privadas de libertad.

Un total de 410 internos del Establecimiento Penitenciario Cusco Varones y 40 internas del Estableci-

miento Penitenciario Cusco Mujeres participaron en esta imponente puesta en escena, resultado de más de dos meses de preparación y entrenamiento permanente.

Durante la representación se recrearon antiguos rituales de iniciación de la nobleza inca mediante pruebas de valor, resistencia, liderazgo y destreza física.

Los participantes, ataviados con vestimentas de guerreros incas confeccionadas en los talleres del Cetpro San Jerónimo, compitieron en carreras de velocidad, atravesaron aros de fuego y formaron torres humanas, informó Andina.

Al culminar las pruebas, el “Inca”, representado por un servidor penitenciario, otorgó la indumentaria ceremonial a quienes lograron superar la mayoría de los desafíos, acreditándolos simbólicamente como guerreros.



Dirigen resocialización a 30 internos de penal

Moquegua.- La Corte Superior de Justicia de Moquegua y el Instituto Nacional Penitenciario (INPE) desarrollaron el I Taller Integral de Resocialización Social para los Internos del Establecimiento Penal de Moquegua, en beneficio de 30 internos del referido centro penitenciario.

La iniciativa tuvo como finalidad fortalecer los procesos de reinserción social de las personas privadas de libertad, promoviendo el conocimiento de sus derechos fundamentales y garantizando el acceso a la justicia en condiciones de igualdad, conforme a los principios establecidos en las 100 Reglas de Brasilia sobre Acceso a la Justicia de las Personas en Condición de Vulnerabilidad, que reconocen a las personas privadas de libertad como un grupo que requiere especial protección y atención las instituciones del sistema de justicia.

Durante las jornadas se desarrollaron exposiciones sobre derechos fundamentales, acceso a la justicia, mecanismos de tutela de derechos, servicios de orientación jurídica y la importancia de la reinserción social como eje de la política penitenciaria y judicial.

Asimismo, se promovieron espacios de reflexión y diálogo orientados al fortalecimiento de valores, la convivencia pacífica y el respeto por la dignidad humana.

Como parte del programa, se llevó a cabo un retiro espiritual y jornadas de confesiones, actividades que contribuyeron al fortalecimiento personal y espiritual de los participantes, fomentando la reconciliación, la esperanza y el compromiso con un proyecto de vida orientado a la reinserción en la sociedad.

Descenderá temperatura

Moquegua.- La oficina del Servicio Nacional de Meteorología e Hidrología (Senamhi) en Tacna y Moquegua informó que, hasta mañana jueves 25 de junio las zonas andinas de ambas regiones soportarán un fuerte descenso de la

y Torata.

Senamhi informó, además, sobre el incremento de la velocidad del viento de moderada a fuerte intensidad en el sector alto andino de Moquegua y Tacna, con probabilidad de levantamiento de polvo en zonas desérticas. Se prevén velocidades de viento entre 30 y 40 kilómetros por hora con ráfagas superiores a los 50 km/h.

Según el reporte meteorológico

del Senmahi, la temperatura máxima más alta en la zona costera de Moquegua el valor más alto en la estación CO-Ilo con 24 °C y en la zona andina en la estación CO-Quinistaquillas con 28.4 °C.

La temperatura mínima más baja en la zona costera de Moquegua el valor más bajo fue en la estación CO-Punta Coles con 16.6 °C y en la zona andina en la estación CO-Omate 0.9 °C.



MUJER FUE HALLADA MUERTA EN ESTADO DE DESCOMPOSICIÓN. MAGISTRADA ORDENÓ UBICACIÓN Y CAPTURA DE EDWIN UCHURI.

Dictan 12 meses de prisión preventiva para presunto feminicida de expareja

Arequipa. - El Quinto Juzgado de Investigación Preparatoria subespecializado en Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres e Integrantes del Grupo Familiar de Cerro Colorado dictó 12 meses de prisión preventiva contra Edwin Uchuri Condori (26), investigado como presunto autor del delito de feminicidio en agravio de su ex pareja.

La audiencia virtual, bajo la dirección de la magistrada Rosa María Herrera Quispe, permitió evaluar los graves y fundados elementos de convicción presentados por el Ministerio Público, así como la gravedad de la pena que se le impondría al investigado de hallárase responsable del delito.

La jueza determinó que la medida coercitiva es idónea y necesaria para asegurar la presencia del imputado en un proceso complejo como el presente, ordenando que se cursen las órdenes de captura correspondientes para su posterior internamiento en el establecimiento penal que designe el Instituto Nacional Penitenciario (INPE).

Según las investigaciones judiciales, la víctima Y.F.A.P. (21) mantenía una relación sentimental conflictiva con el imputado desde el 2023. El trágico desenlace ocurrió la noche del pasado 23 de mayo de 2026 en una habitación alquilada en Cerro Colorado.

En medio de una discusión

motivada por celos, el agresor habría empujado bruscamente a la joven contra la pared, provocándole una contusión craneal que causó su deceso inmediato.

Tras el suceso, el investigado huyó del lugar llevándose pertenencias de la víctima y dejándola cubierta con una frazada; el cuerpo fue hallado una semana después en avanzado estado de descomposición por los vecinos del inmueble.

Con esta decisión, el Módulo Penal para la Sanción de Delitos Asociados a la Violencia contra las Mujeres de la Corte Superior de Justicia de Arequipa ratifica su respuesta oportuna ante los delitos que atentan contra la vida y la dignidad humana.

Puno recibió el Año Nuevo Andino 5534



Puno. - Con las primeras luces del amanecer y en medio de un profundo sentimiento de identidad cultural, el alcalde de Puno encabezó la Ceremonia Ancestral de Ofrenda y Recibimiento del Año Nuevo Andino 5534, una de las manifestaciones espirituales más importantes de los pueblos andinos, que marca el inicio de un nuevo ciclo de vida, esperanza y prosperidad.

La actividad se desarrolló en el emblemático Mirador del Cóndor - Kuntur Wasi, donde cientos de ciudadanos se congregaron para recibir los primeros rayos del sol, considerados desde tiempos ancestrales como una fuente de energía, fortaleza y renovación para los pueblos del altiplano.

La ceremonia fue presidida por el burgomaestre de la Municipalidad Provincial de Puno, acompañado por miembros del Concejo Municipal, autoridades locales, delegaciones culturales, los tradicionales Sikuris, el Maestro Willca y su séquito ceremonial, quienes guiaron el ritual de agradecimiento a la Pachamama mediante una ofrenda ancestral cargada de simbolismo y espiritualidad.

Durante el acto ceremonial, se elevaron plegarias por el bienestar de las familias puneñas, el fortalecimiento de la identidad cultural, la unidad de los pueblos y el desarrollo de la provincia.

El recibimiento del nuevo ciclo andino estuvo acompañado por melodías tradicionales interpretadas por los Sikuris, cuyas notas envolvieron el amanecer en un ambiente de respeto, reflexión y conexión con las raíces milenarias de nuestros antepasados.



Condenaron a cadena perpetua a un violador

Arequipa. - El Distrito Fiscal de Arequipa, a través del Primer Despacho de la Cuarta Fiscalía Provincial Corporativa Especializada en Delitos contra la Mujer e Integrantes del Grupo Familiar de Arequipa, a cargo de la fiscal provincial Blanca Susana Terroba Gutiérrez, obtuvo cadena perpetua contra Balois R. Pacheco P., hallado responsable del delito contra la indemnidad sexual, en agravio de una menor.

La sustentación del caso estuvo a cargo de la fiscal adjunta provincial Leylam Ruvaly Rivera Vargas, quien presentó durante el juicio oral los elementos probatorios que permitieron acreditar la responsabilidad penal del acusado en los hechos materia de acusación.

De acuerdo con la tesis fiscal, el acusado aprovechó la situación de vulnerabilidad de la agraviada y la cercanía familiar que mantenía con ella para ejecutar actos dirigidos a vulnerar su indemnidad sexual.

La víctima, debido al temor y a las presiones existentes en su entorno, no reveló los hechos inmediatamente; sin embargo, estos fueron posteriormente denunciados por un familiar de la menor

cuando tomó conocimiento, y sometidos a investigación fiscal.

Durante el juicio oral fueron valorados diversos elementos de prueba, entre ellos la declaración de la agraviada obtenida mediante entrevista única, informes psicológicos especializados, testimonios y demás actuaciones de investigación que permitieron corroborar los hechos denunciados y la afectación emocional ocasionada a la víctima.

Tras la evaluación integral de las pruebas actuadas, el órgano jurisdiccional declaró responsable al acusado y le impuso la máxima sanción prevista por la ley, condenándolo a cadena perpetua por el delito cometido en agravio de la menor. Asimismo, se fijó el pago de una reparación civil de S/ 25 050 a favor de la agraviada, como resarcimiento por los daños ocasionados.

El Ministerio Público reafirma su compromiso con la protección de niñas, niños y adolescentes, así como con la investigación y persecución de los delitos que atentan contra su integridad y libertad sexual, promoviendo el acceso a la justicia y la sanción de los responsables.

Serenazgo cerca de 200 intervenciones

Puno. - La Subgerencia de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Puno presentó el balance operativo correspondiente a la tercera semana de junio, periodo en el que se registraron cerca de 200 incidencias atendidas mediante patrullaje preventivo y acciones de respuesta inmediata en distintos puntos de la ciudad.

Durante este periodo, el Serenazgo Municipal intervino en diversas situa-

ciones vinculadas al orden público y la seguridad ciudadana.

Entre las principales atenciones se reportaron 67 casos de auxilio y rescate de personas, en su mayoría en estado de ebriedad; 31 intervenciones por consumo de alcohol en la vía pública; 20 acciones de apoyo a vecinos; y 10 asistencias por emergencias vehiculares.

Asimismo, se registraron 10 reportes

por presunto consumo de sustancias, 7 intervenciones por situaciones de riesgo o peligro común, 6 patrullajes mixtos, 4 casos de personas en actitud sospechosa, 3 servicios de apoyo al turista y más de 30 incidencias de diversa naturaleza.

El análisis operativo diario evidenció una mayor demanda de intervenciones el 18 de junio, jornada en la que se atendieron 31 reportes. Ante ello, se

dispuso el reforzamiento del patrullaje en zonas críticas y la implementación de puntos tácticos con el objetivo de optimizar la capacidad de respuesta ante emergencias.

Para cualquier emergencia, la central se encuentra operativa las 24 horas: WhatsApp: 980 580 886.

Teléfono fijo: 051-601001 / 051-601010.

Dirección: Av. Leoncio Prado 1251.





A TRAVÉS DEL MUSEO DE HISTORIA Y ARTE DEL CALLAO

Niños deben conocer historia del Callao para sentirse orgullosos de ser chalacos

Callao.- Si hay algo que siempre se debe celebrar es que la cultura llegue a las nuevas generaciones. Por eso, resulta alentador que sean los escolares quienes hoy tengan la oportunidad de acercarse a la historia, el patrimonio y las raíces del primer puerto a través del Museo de Historia y Arte del Callao.

Con motivo de la inauguración de la exposición temporal "Costa Peruana Prehispánica", que reúne una importante colección de cerámica precolombina y presenta los avances de la investigación sobre el hallazgo arqueológico conocido como "La Dama Inca de Oquendo", el museo recibió la visita de estudiantes de primaria del Colegio Ingeniería, sede Izaguirre.

Durante el recorrido, los escolares participaron en una visita guiada a cargo de los especialistas en gestión cultural del Programa Progresamos Callao, quienes también mostraron las salas permanentes dedicadas a la historia del primer puerto, despertando en ellos el interés por conocer el legado histórico y cultural de su tierra.

Callao Noticias saluda este tipo de iniciativas porque estamos convencidos de que un niño que conoce su historia crece valorando su identidad. Conocer el pasado es el primer paso para querer, cuidar y sentirse orgulloso del lugar donde se nace.

Sería extraordinario que estas

visitas se conviertan en una actividad permanente y que todas las instituciones educativas del Callao incluyan al museo dentro de sus programas escolares. Miles de niños y adolescentes deberían recorrer sus salas cada año, descubriendo la riqueza histórica, arqueológica y cultural que posee nuestra región.

El Museo de Historia y Arte del Callao, ubicado en la avenida Manco Cápac 174, en la Zona Monumental, abre sus puertas de manera gratuita de martes a domingo, de 9:00 a. m. a 5:00 p. m., convirtiéndose en un espacio ideal para que estudiantes, familias y visitantes conozcan la historia que ha forjado la identidad chalaca.

Delegación de Koica visitaron a la UNAC



Callao.- La Agencia de Cooperación Internacional de Corea (Koica) junto con su delegación de expertos visitó la Universidad Nacional del Callao (UNAC) con el objetivo de conocer las capacidades académicas y la formación de recursos humanos vinculadas al desarrollo de la industria naval en el Perú.

Durante su estadía en la universidad, los representantes de Koica y la delegación recorrieron las facultades de Ingeniería Mecánica y de Energía (FIME), Ingeniería Eléctrica y Electrónica (FIEE) e Ingeniería Química (FIQ), donde pudieron conocer de cerca la infraestructura, el equipamiento especializado y las actividades académicas que se desarrollan usualmente.

Entre las autoridades presentes estuvo la rectora de la UNAC, Dra. Arcelia Olga Rojas Salazar, quien dio la bienvenida al personal del KOICA, y la Dra. Lezly Mary Morales Chalco, directora de la Oficina de Cooperación y Relaciones Internacionales.

Asimismo, se encontraron el Dr. Juan Medina Collana, decano de la FIQ; el Dr. Arturo Gamarra Chinchay, decano encargado de la FIME; y el Dr. Jacob Astocondor Villar, decano encargado de la FIEE, quienes guiaron a los profesionales durante el recorrido.

La visita se realiza en el marco de un estudio de factibilidad, el cual permitirá identificar las fortalezas en la formación de profesionales para sectores estratégicos, así como evaluar oportunidades de cooperación futura orientadas al fortalecimiento de capacidades en la industria naval y la capacitación laboral especializada.



Policías revisan mochilas de escolares en Mi Perú

Mi Perú (Callao).- ¿Seguridad o exceso? Una intervención realizada por efectivos policiales bajo la coordinación del comisario del distrito de Mi Perú ha generado opiniones divididas entre padres de familia y vecinos, luego de que se difundieran imágenes donde agentes revisan las mochilas de estudiantes en una institución educativa de la jurisdicción.

El video fue publicado por el propio colegio, cuyos representantes agradecieron el accionar de la Policía Nacional como parte de las acciones preventivas para garantizar la seguridad de los escolares.

Sin embargo, la difusión de las imágenes no estuvo exenta de cuestionamientos. Mientras algunos padres respaldan la medida al considerar que ayuda a prevenir hechos de violencia, otros critican la exposición de los menores en redes sociales, señalando que sus rostros no fueron cubiertos

y que las fotografías podrían generar estigmatización hacia los estudiantes.

La controversia también ha abierto un debate sobre los alcances legales de este tipo de intervenciones: ¿Hasta dónde puede llegar la Policía en la revisión de pertenencias de menores de edad dentro de los colegios? ¿Se respetaron todos los protocolos correspondientes?

Las opiniones siguen divididas. Para algunos se trata de una medida necesaria ante los problemas de inseguridad; para otros, una acción que debió realizarse con mayor reserva y sin cámaras de por medio.

¿Usted qué opina? ¿Está de acuerdo con la revisión de mochilas a escolares? ¿La Policía actuó correctamente? ¿Se debieron difundir las imágenes de los menores? ¿Se habría generado la misma polémica si la intervención se realizaba sin cámaras? (Fuente: En Jaque Noticias).

Cae falso repartidor, ladrón de celulares

Lima.- Un sujeto, que se desplazaba a bordo de una motocicleta bajo la modalidad de falso repartidor, fue capturado tras robar el teléfono celular a una joven en el distrito de San Borja.

El hecho ocurrió en la avenida Javier Prado, donde el sujeto identificó previamente a su víctima mientras caminaba unos metros más adelante.

De acuerdo a las cámaras de seguridad del distrito, el conductor avanzó en sentido contrario al tráfico, subió a la vereda y perpetró el robo al pasar al lado de la mujer. A pesar de que la víctima intentó perseguirlo, la velocidad de la motocicleta impidió que lo alcanzara.

El seguimiento a través de las cámaras de videovigilancia permitió alertar a los miembros del

Serenazgo del sector, iniciándose una persecución por la avenida Javier Prado. Durante la huida, el sospechoso identificado como Germán Andrés Dávila Pérez, intentó ingresar al carril central de la vía, donde tropezó con su unidad de transporte.

Tras la caída, Dávila Pérez abandonó la motocicleta para continuar el escape corriendo; sin embargo,

los agentes de serenazgo, con el apoyo de transeúntes de la zona, lograron reducirlo e intervenirlo, informó Directo Noticias.

Posteriormente, la agraviada se acercó al punto de la intervención y reconoció plenamente al conductor del vehículo. El sujeto fue trasladado a la Comisaría del sector para el desarrollo de las diligencias correspondientes y trasladado a la

comisaría del sector para el desarrollo de las diligencias correspondientes.



TRAS LA SUSPENSIÓN DEL ALCALDE SAMUEL CUEVA, ASEGURA BURGOMAESTRE INTERINO GUILLERMO ARANDA

Administración municipal sigue con normalidad en La Yarada Los Palos

La Yarada Los Palos (Tacna). - El alcalde interino de la Municipalidad Distrital de La Yarada Los Palos, Guillermo Aranda Hurtado, afirmó que la gestión municipal continúa con normalidad tras la suspensión del alcalde titular Samuel Cueva.

En declaraciones a Radio RCC, Guillermo Aranda señaló que la municipalidad sigue funcionando con normalidad, con atención a los vecinos, trámites administrativos y ejecución de proyectos, pese a la situación que involucra al burgomaestre suspendido.

Indicó además que mantiene coordinación con dirigentes del distrito y ayer martes se desarro-

llaron actividades por el Día del Campesino, junto con la entrega de bienes y equipos del programa Procompite, financiado con recursos municipales.

Sobre el caso del alcalde de suspendido, precisó que no participó en la "reunión privada", indicando que se trató de una reunión realizada fuera de las instalaciones municipales y sin uso de recursos públicos.

En cuanto a la gestión, sostuvo que continúan obras y proyectos en ejecución, como el mejoramiento de vías y trabajos preventivos ante posibles emergencias por fenómenos climáticos.

Finalmente, Aranda afirmó que por el mo-



mento no habrá cambios en el equipo municipal y que su administración seguirá enfocada en garantizar la continuidad de los servicios y obras, a la espera de las deci-

siones del sistema de justicia sobre la situación de Samuel Cueva, quien permanece con detención preliminar mientras avanzan las investigaciones.



Chofer que arrolló a niño es detenido

Gregorio Albarracín (Tacna). - Un niño de apenas 6 años resultó herido luego de ser atropellado por una camioneta que terminó subiéndose a la vereda e impactando contra una vivienda en las inmediaciones de la Institución Educativa Jorge Chávez, en el distrito Gregorio Albarracín, en Tacna.

El vehículo, una Toyota Hilux de doble cabina, era conducido por Ronald Hilasaca Huanca, quien fue intervenido por la Policía tras el accidente ocurrido cuando el menor caminaba junto a su padre cerca de la plaza Primero de Mayo.

Las investigaciones dieron un giro decisivo luego de que el dosaje etílico practicado al conductor arrojara 1.13 gramos de alcohol por litro de sangre, confirmando que manejaba en estado de ebriedad. Además, se verificó que la unidad circulaba con

el SOAT vencido.

Tras estos resultados, Hilasaca Huanca quedó detenido mientras continúan las diligencias a cargo de las autoridades.

Cámaras de seguridad captaron el violento impacto y muestran que la camioneta pierde el control, invade la vereda y atropella al menor antes de chocar contra una vivienda. Las imágenes también evidenciarían que el conductor no realizó maniobras para evitar el atropello.

El menor fue trasladado al Hospital Hipólito Unanue, donde permanece estable bajo observación médica.

Asimismo, se conoció que el detenido es conocido por sus aspiraciones políticas y por participar en actividades vinculadas a agrupaciones políticas de la región, informó Radio Santa Cecilia.

Inauguran Centro Psicopedagógico

Tacna. - Con el objetivo de fortalecer la educación inclusiva y brindar mayores oportunidades de aprendizaje a estudiantes con discapacidad, se inauguró el Centro Psicopedagógico "Tacna Vuelve a Sonreír".

Esta iniciativa es impulsada por el Gobierno Regional de Tacna, a través de la Gerencia Regional de Desarrollo Social, Subgerencia de Población y Atención a las Personas con Discapacidad y Unidad de Gestión Educativa Local (UGEL) Tacna.

Este servicio atenderá a estudiantes de Educación Básica Regular y Educación Básica Alternativa que requieren apoyos especiali-

zados para potenciar sus capacidades y favorecer su participación plena en el entorno educativo.

Se brindará apoyo psi-

copedagógico orientado a las familias, asesoramiento a los docentes y acompañamiento permanente a los estudiantes con discapacidad



que presenten necesidades educativas.

El centro tiene como finalidad brindar atención pedagógica individualizada para fortalecer áreas fundamentales como comunicación, desarrollo cognitivo y desarrollo motor de los menores con discapacidad. Asimismo, acompaña su trayectoria educativa mediante estrategias que promueven una educación más inclusiva y equitativa.

El director de la UGEL Tacna anunció que se vienen realizando coordinaciones para que el programa pueda funcionar en un local propio en el distrito Gregorio Albarracín Lanchipa y, junto al Gobierno Regional de Tacna, proyectar su construcción a futuro.

Se discute futuro de mercado mayorista

Tacna. - Momentos de tensión se vivieron en los exteriores de la Municipalidad Provincial de Tacna durante una sesión extraordinaria donde se discutía el futuro del mercado mayorista de Fundo Chololo.

Comerciantes, dirigentes y efectivos policiales se concentraron en la zona, mientras representantes del Ministerio Público acudieron para prevenir posibles incidentes y atender los reclamos de los manifestantes.

La controversia aumentó cuando comerciantes y periodistas denunciaron restricciones para ingresar al Palacio Municipal mientras se desarrollaba la sesión, informó Tacna Tv.

Los asistentes cuestionaron que una reunión de interés público se realizara sin permitir el acceso de ciudadanos y medios de comunicación, exigiendo mayor transparencia en la toma de decisiones



sobre un tema que involucra a cientos de familias.

Durante la jornada, fiscales de Prevención del Delito dialogaron con dirigentes de los sectores involucrados y representantes de la Policía Nacional.

Al finalizar la reunión, trascendió que el Concejo Provincial no habría alcanzado los votos necesarios para adoptar una decisión definitiva, por lo que el expediente fue devuelto a comisión para una nueva evaluación técnica antes de regresar al pleno.

La noticia fue recibida con expectativa por los comerciantes, quienes permanecieron varias horas en el lugar esperando una respuesta. Para muchos de ellos, el futuro del mercado mayorista representa no solo una actividad económica, sino también el sustento de sus familias.

CANDIDATO PRESIDENCIAL DE JP REAFIRMÓ SU VERSIÓN DE UNA PRESUNTA EXISTENCIA DE IRREGULARIDADES.

Sánchez: “No reconoceremos el gobierno de Keiko Fujimori”

Lima.- Roberto Sánchez no quiere dar su brazo a torcer tras conocer los resultados casi finales de la segunda vuelta de las elecciones generales 2026. Esta vez, el candidato de Juntos por el Perú (JP) denunció la existencia de un presunto fraude en desarrollo si las autoridades electorales finalizan el conteo de los comicios.

Este anuncio se da luego que se presentara nuevamente un recurso de nulidad contra 119 oficinas consulares de votos de peruanos en el extranjero. De acuerdo a sus

anteriores pronunciamientos, la cadena de custodia de las valijas diplomáticas habría sido vulnerada por lo que los resultados de estas mesas no estarían del todo claros.

Además, culpó a la ONPE de acceder a un pedido del Ejecutivo de restarle seguridad al proceso de conteo tras realizada la elección. Ante ello, el postulante afirmó que si no se atienden sus reclamos presentados ante el Jurado Nacional de Elecciones (JNE), no reconocerán la victoria y eventual gobierno de Keiko Fujimori por los próximos

5 años.

En esa misma línea, Sánchez hizo un llamado a los partidarios de JP para que se lleve a cabo una nueva movilización este sábado 27 de junio en todo el país. Según precisó, la Constitución Política del Perú avala su reclamo por lo que insistirá en alzar su voz de protesta hasta que sus pedidos sean atendidos.

“Llamamos al movimiento social a las fuerzas democráticas a recuperar la democracia para el Perú, a que no tengamos cinco años más de captura de la democracia,

instituciones como en el gobierno parlamentario de la señora Fujimori viene ocurriendo. Llamamos a la resistencia democrática a nuestras regiones, a todo el Perú, el día sábado



tendremos una jornada nacional de lucha democrática y patriótica en el marco de nuestros derechos”, añadió.

Para finalizar, JP exhortó a las autoridades electorales a detener el proceso final de los comicios y atender sus reclamos para, según indicaron, garantizar la transparencia de la elección.

En resumen, Roberto Sánchez denunció la existencia de un fraude en desarrollo y aseguró que no reconocerá el gobierno de Keiko Fujimori, reportó Exitosa Noticias.

Rafael Belaúnde y Keiko se reunieron



Lima.- El excandidato presidencial de Libertad Popular, Rafael Belaúnde Llosa, se reunió la tarde del lunes con la candidata presidencial Keiko Fujimori en el local de campaña de Fuerza Popular, en el distrito de San Isidro, en Lima.

A su salida del encuentro, Belaúnde señaló que su visita tuvo como objetivo principal expresar un saludo y reconocimiento a la lideresa de Fuerza Popular. “Más que la candidata, la presidenta electa. He venido a saludarla, a felicitarla por un esfuerzo enorme”, declaró a RPP.

Consultado sobre la posibilidad de integrarse a un eventual gabinete, Belaúnde descartó en un primer momento asumir un cargo como ministro, aunque dejó abierta la posibilidad de colaborar en otro tipo de funciones.

“No descarto, por supuesto que no descarto”, respondió al ser consultado sobre una eventual asesoría en un gobierno de Keiko Fujimori.

Rechazan la denuncia de JP contra canciller

Lima.- El abogado constitucionalista Natale Amprimo rechazó la denuncia presentada por Juntos por el Perú (JP) contra el canciller Carlos Pareja, por presuntas irregularidades en el proceso electoral del voto en el extranjero durante la segunda vuelta.

En Ampliación de Noticias, el también excongresista consideró que el recurso presentado por el partido de Roberto Sánchez busca crear la sensación de que hubo fraude en la segunda vuelta.

“Quien denuncia algo o quien

afirma un hecho, tiene que demostrarlo. No basta una invocación y tampoco es admisible una suerte de parábola de los fantasmas: ‘Demuéstreme usted que los fantasmas no existen, porque entonces sí existen los fantasmas’. Eso es inadmisible en el derecho”, manifestó.

“Quien afirma algo tiene que demostrarlo, y si algo ha quedado claro después de la audiencia en el JNE, es que la defensa de Juntos

por el Perú es una defensa carente de todo sustento objetivo. Para mí, esta denuncia constitucional no



es más que seguir agregando una discusión que se quiere mantener vigente, para crear esa suerte de sensación de que aquí ha habido fraude”, añadió.

Para el experto en derecho constitucional, este es “un discurso carente de sentido”, pero que busca -sostuvo- cuestionar el resultado “y mantener latente esta suerte de discurso de señalar que la elección no ha sido transparente”.

CCL cuestiona a Sánchez y JP

Lima.- En diálogo con Exitosa, Carlos Posada, director institucional de la Cámara de Comercio de Lima (CCL), cuestionó los pedidos de nulidad presentados por Roberto

Sánchez y Juntos por el Perú (JP), al considerar que estas acciones tienen como objetivo retrasar la proclamación oficial de los resultados.

Sostuvo que el panorama electoral ya muestra una tendencia clara y que los cuestionamientos no responden a irregularidades comprobadas. “Creo que hay que decir las cosas

de manera clara y acá lo que estamos viendo es un intento



por dilatar la proclamación de resultados ante una situación que ya es clara y contundente”, manifestó.

Asimismo, indicó que el proceso electoral se desarrolló dentro de los parámetros democráticos establecidos por las autoridades electorales. “Hemos visto en esta segunda vuelta, además por las propias auto-

ridades electorales y diversas instituciones públicas, que el proceso se ha mantenido dentro de las bandas correctas de la democracia”, señaló.

Posada también se refirió a las denuncias relacionadas con las mesas de votación en el exterior y cuestionó las acusaciones dirigidas contra algunos funcionarios diplomáticos.



“La información no se detiene, nosotros tampoco”

ESCÚCHANOS
TODO EL DÍA



Grupo Panorama - los Diarios del Norte



@grupopanorama18



@grupopanorama._



www.diarlogrupopanorama.com/



POLICIALES

ADVIERTEN POSIBLE DETERIORO DE PRENDAS POLICIALES ALMACENADAS POR MESES EN LURÍN

Contraloría alerta riesgo en uniformes PNP

Lima. - La Contraloría General de la República advirtió al Ministerio del Interior sobre el riesgo de deterioro de uniformes destinados a la Policía Nacional del Perú (PNP), almacenados durante varios meses en el Núcleo Ejecutor de Compras (NEC) Textil Confecciones, en el distrito de Lurín.

El informe señala que diversas prendas permanecen en almacén bajo condiciones que podrían afectar su calidad y reducir su vida útil antes de ser distribuidas a las unidades policiales.

Entre los bienes figuran buzos de fatiga con hasta siete meses de almacenamiento, calceti-



nes deportivos con hasta nueve meses y chompas de manga larga con cerca de diez meses. También se reportan camisas y blusas con entre dos y tres meses sin distribución.

La Contraloría advirtió que esta situación podría generar deterioro de los uniformes y afectar su uso operativo en la PNP.

Ante ello, se solicitaron explicaciones al Programa

Nacional Compras MYPERÚ, al Ministerio del Interior y a la Policía Nacional sobre las demoras en la distribución.

Según la PNP, el retraso estaría vinculado al NEC Textil Confecciones, mientras que el sector Interior indicó que espera el cumplimiento de procesos logísticos para el internamiento de los bienes.

El NEC señaló que la demora responde a certificaciones, conformidades y la contratación del servicio de transporte, aún en evaluación.

La Contraloría advirtió que estas demoras podrían comprometer la conservación y entrega oportuna de los uniformes.

Detenido por asalto en Jr. de la Unión acumulaba más de 10 antecedentes

Lima. - La captura de Walter Stuart Trujillo Ramírez, de 30 años, tras un asalto armado contra un camión en el Centro de Lima, reveló que el detenido contaba con un amplio historial delictivo.

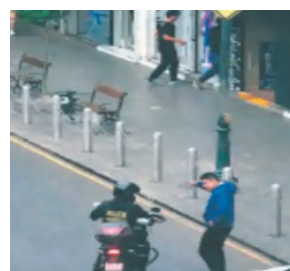
Según información policial, el sujeto registra más de diez antecedentes vinculados a delitos como homicidio, tráfico ilícito de drogas, tenencia ilegal de armas de fuego y fabricación de explosivos, algunos en investigación y otros archivados.

Su intervención se produjo la mañana del lunes 22 de junio luego de que presuntamente participara en el asalto dentro de la iglesia La Merced, en el jirón de la Unión. Tras el hecho, intentó huir por la avenida Emancipación, donde habría amenazado a un agente de serenazgo y agredido a un efectivo policial antes de ser reducido.

Posteriormente, fue trasladado a la División de Investigación Criminal (Dirincrí), donde quedó a disposición de las autoridades.

De acuerdo con los registros, el detenido afrontó procesos en distintas jurisdicciones como Lima Norte, Lima Este, Huaura y Piura, lo que evidencia una trayectoria delictiva sostenida.

La Fiscalía dispuso diligencias para esclarecer su participación en el asalto, así como la toma de declaraciones de testigos y la revisión de cámaras de videovigilancia. También se ordenaron pericias de absorción atómica y balística al detenido y al arma incautada.



Gobierno aprueba aumento a FF.AA. y PNP.



Lima. - El Gobierno aprobó el incremento de la remuneración consolidada para el personal de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional del Perú (PNP), beneficio que alcanzará a oficiales y suboficiales a partir de junio de 2026.

La medida fue oficializada mediante el Decreto Supremo N.º 112-2026-EF, en el marco de la Ley de Presupuesto del Sector Público, y reemplaza los montos establecidos en la normativa anterior que queda derogada.

El reajuste fue elaborado de manera conjunta por los ministerios de Defensa e Interior, con opinión favorable del Ministerio de Economía y Finanzas, tras la evaluación del impacto fiscal.

Asimismo, el decreto incorpora una disposición dirigida a pensionistas militares y policiales, quienes podrán visualizar en sus boletas el concepto "Monto Total Pensionario", que agrupará la remuneración consolidada y los reajustes correspondientes.

Según la norma, el financiamiento de esta medida será asumido por los presupuestos institucionales de Defensa e Interior, sin generar gasto adicional al Tesoro Público.

El Ejecutivo señala que la actualización busca ordenar la estructura remunerativa del personal que cumple funciones vinculadas a la seguridad y defensa del país.

Extranjero es hallado sin vida tras salir a correr

Lima. - Las autoridades confirmaron el fallecimiento de Jordan Philip Maginley, ciudadano británico de 29 años reportado como desaparecido el 14 de junio tras salir a correr en el malecón de Miraflores.

El cuerpo del joven fue identificado una semana después, luego de labores de búsqueda e investigación que incluyeron la revisión de cámaras de videovigilancia en la zona.

Las imágenes permitieron reconstruir sus últimos movimientos, registrándolo mientras recorría el malecón y zonas cercanas al puente Villena y al parque Raimondi durante su rutina de ejercicio.

De acuerdo con las primeras diligencias, el joven habría sufrido una descompensación mientras realizaba actividad física. Per-



sonas en el lugar alertaron la emergencia y fue trasladado al Hospital Casimiro Ulloa.

El ingreso al nosocomio se realizó sin documentos de identidad, por lo que fue registrado inicialmente como paciente no identificado, falleciendo poco después.

Durante los días siguientes, sus familiares realizaron la búsqueda y difusión del caso hasta que las autoridades lograron confirmar su identidad y cerrar el proceso de identificación.

DEPORTES



DEFENSA

El exfutbolista portugués Luis Figo salió en defensa de Cristiano Ronaldo y cuestionó la actitud de algunos integrantes de la actual selección de Portugal, asegurando que el máximo goleador histórico del combinado luso merece un mayor reconocimiento por todo lo que ha aportado a su país.

GOLEÓ A UZBEKISTÁN EN SEGUNDA FECHA DE LA COPA DEL MUNDO

¡Despertó Portugal!



Luego de tener un debut flojo ante Congo, la selección de Portugal tenía la obligación no solo de ganar a Uzbekistán, sino a marcar claras diferencias y así lo hizo. El cuadro lusitano goleó 5 a 0 en un compromiso en el que también se le abrió el arco a su estrella Cristiano Ronaldo en el Mundial 2026.

El actual jugador del Al Nassr, sacó máximo provecho de las deficiencias defensivas presentadas por su rival asiático y los castigó en dos ocasiones, ambas en el primer tiempo. Primero con un fuerte remate en primera, dentro del área, y luego

con una sutil definición que significaba el transitorio 3 a 0.

Y es que previo al segundo gol de Cristiano Ronaldo, Nuno Mendez había convertido con un espléndido remate de tiro libre.

Portugal se despachaba con un rival que, más allá de haber asustado con un gol que fue anulado por falta en ataque, no tuvo mayores argumentos para hacerle daño. Y es que Uzbekistán no solo no tenía peso en ofensiva, sino que tampoco daba seguridad en defensa.

La fragilidad uzbeka se hizo más notoria en el complemento, cuando el

arquero Nematov convirtió un autogol que significaba el 4 a 0 en un estadio de Houston que retumbaba con cada ataque del cuadro portugués.

Los lusitanos comenzaron así a jugar al ritmo de la tribuna y regularon algo más la parte física. Pese a ello, les alcanzó para marcar un gol más, esta vez por cortesía de Leao.

Con el imponente triunfo, Portugal suma 4 puntos y en la última fecha de la fase de grupos se puede jugar la clasificación ante Colombia. La otra cara de la moneda es Uzbekistán que, sin unidad alguna, está prácticamente eliminada del Mundial 2026.

SINTESIS

PORTUGAL (5): Costa, Cancelo (Semedo, 45'), Dias, Veiga, Mendes, Vitorino (Rafa Leao, 82'), Neves (Silva, 75'), Fernandes, Joao Félix (Trincão, 63'), Pedro Neto (Conceição, 45'), Cristiano Ronaldo.
TA: Veiga
GOLES: Ronaldo (5', 38'), Mendes (16'), Nematov (59'), Rafa Leao (86')

UZBEKISTÁN (0): Nematov, Khussanov, Abdullaev, Ashurmatov, Khamroboev (Mozgovoy, 45'), Shukurov (Esanov, 91'), Karimov (Jiyonov, 91'), Nasrullaev (Alizhonov, 45'), Fayzullaev (Sergeev, 73'), Ganiev, Shomurodov.

TA: Khamroboev
ÁRBITRO: Jalal Jayed (Marrocos)
ESTADIO: NRG Stadium (Houston)



Solamente empataron

En cotejo de la segunda fecha del Grupo L de la Copa del Mundo la selección de Inglaterra no pudo vencer a Ghana y terminó empatando 0-0, un resultado que deja la zona completamente abierta de cara a la definición de la fase inicial.

El equipo inglés, asumió el protagonismo desde el inicio del partido. Con la velocidad de Anthony Gordon y Noni Madueke por las bandas, Inglaterra buscó constantemente generar peligro y habilitar a su referencia ofensiva, pero se encontró con una defensa africana bien organizada que logró neutralizar cada intento.

En el complemento, el equipo africano mejoró su producción ofensiva y logró inquietar en algunos pasajes a través de la velocidad de Iñaki

Williams y Jordan Ayew, aunque sin la claridad suficiente para romper el empate.

En los minutos finales, el equipo dirigido por Thomas Tuchel adelantó líneas y buscó el triunfo con insistencia mediante centros y presión alta, pero el orden defensivo de Ghana sostuvo el resultado hasta el pitazo final.

Con este empate, Inglaterra suma cuatro puntos en el grupo L, igualando la línea de Ghana. En la próxima jornada, los ingleses se medirán ante Panamá, mientras que el conjunto africano cerrará la fase de grupos frente a Croacia, en partidos que se disputarán en simultáneo y definirán el futuro de la serie.



ÁRBITROS

Los árbitros peruanos Kevin Ortega y Michael Orué fueron programados por FIFA para el partido entre Nueva Zelanda y Bélgica, a jugarse el 26 de junio. Ambos jueces nacionales estarán en el partido entre Suiza y Canadá en Vancouver y en esa misma ciudad han sido programados para el duelo entre Nueva Zelanda y Bélgica, correspondiente a la última fecha del Grupo G.



DESCHAMPS

El técnico de Francia, Didier Deschamps, defendió a Ousmane Dembélé de algunas críticas. “No hay ningún problema con él. Necesita readaptarse a un sistema en el que no juega todo el año... Mientras se sienta en buena forma física, que es el caso, solo se trata de ajustes. No es alguien que dude de sí mismo, pero es importante que haya hecho lo que hizo porque es un jugador decisivo”.

Francia ya está en dieciseisavos de final

POR EL GRUPO I GOLEÓ A IRAK

Francia no tuvo problemas para derrotar sin problemas por 3-0 a su homóloga de Irak en un cotejo que estuvo interrumpido por dos horas por problemas climáticos. Los galos ya están clasificados a la siguiente fase. El partido se jugó por la segunda fecha del Grupo I del Mundial.

La oncenaga era el claro favorito y desde el comienzo pudo dominar el partido. Kylian Mbappé abrió la cuenta con un gran gol a los 13'. Francia mantuvo el dominio en la primera mitad ante un Irak que no tenía reacción, pero no logró aumentar la diferencia.

Tras el primer tiempo, el partido quedó suspendido debido a que había amenaza de tormenta eléctrica. Finalmente, tras una larga espera se pudo volver a jugar y la dinámica de



juego se mantuvo.

A los 53', Mbappé aprovechó un craso error en salida de Irak y logró poner el 2-0 y aumentar su cuenta personal pues ya tiene cuatro goles en el torneo. Francia siguió atacando en busca de

sentenciar el partido y sobre los 66' Ousmane Dembélé logró hacer el tercero.

En los minutos finales, Irak intentó animarse pasando más al ataque, pero no logró descontar en el marcador y Francia logró quedarse con un

SINTEISIS

FRANCIA (3): Maignan, Koundé (Gusto, 83'), Upamecano, Saliba, Digne, Koné, Rabiot, Barcola (Aklouché, 83'), Dembélé (Doué, 67'), Olise (Cherki, 67'), Mbappé. **GOLES:** Mbappé (13', 53'), Dembélé (66').

IRAK (0): Basil, Ali, Tahseen (Sulaka, 60'), Hashem, Doski, Al Ammari (Sher, 67'), Ismaeel (Amyn, 60'), Bayesh (Farji, 67'), Iqbal, Qasem, Hussein (Al Hamadi, 26').

TA: Al Ammari
ÁRBITRO: Drew Fischer (Canadá)
ESTADIO: Lincoln Financial Field (Filadelfia)

triunfo sin cuestionamientos.

Con esta nueva victoria, los galos sumaron 6 puntos y son líderes de su grupo y aseguraron el pase a los dieciseisavos de final. Irak, con 0 unidades, está último en la tabla.



Noruega consigue su segunda victoria

Noruega consiguió su segunda victoria en el Grupo I del Mundial al derrotar por 3-2 a Senegal. Con seis puntos, los 'vikings' lograron clasificar a dieciseisavos de final de manera anticipada.

El partido fue parejo al inicio, con ambos equipos buscando el arco rival. Senegal fue el que generó ocasiones más claras pero no logró ponerse arriba en el marcador.

Noruega se mostró más eficaz y pudo irse al descanso con la ventaja gracias al tanto en el minuto 42 de Marcus Pedersen, quien había ingresado.

Los europeos tuvieron un buen arranque en la segunda mitad pues apenas

a los dos minutos Erling Haaland aumentó la diferencia. Senegal reaccionó y por medio de Ismaila Sarr descontó para meterse en el partido.

Pero la alegría no duró mucho pues sobre el minuto 58 Haaland volvió a anotar y puso el 3-1. Noruega parecía tener sentenciado el partido pero en los descuentos, Sarr hizo el segundo de su equipo y en su cuenta personal para darle suspenso al cierre del partido.

Noruega finalmente pudo quedarse con la victoria y sumó 6 puntos, con lo que está segundo, igualado en puntaje con Francia. Senegal, con 0 unidades marcha tercero.

Argelia tiene vida

En el cierre de la segunda fecha del Grupo J, en cotejo jugado en San Francisco, Argelia logró darle vuelta al marcador y superar por 2-1 a Jordania. El cuadro argelino sumó sus primeros tres puntos y aún tiene opciones en el torneo,

además de permitirle asegurar el primer lugar a Argentina.

Si bien el encuentro inició siendo parejo y con un juego muy luchado en la mitad del campo, ambos equipos carecían de oportunidades claras.

Los equipos apelaban a su velocidad en ataque, pero con poca claridad; así, a los 36', cuando mejor estaba Argelia, sería Jordania quien se pondría en ventaja por intermedio de Al Rashdan. De esta manera se irían al descanso.

En la segunda parte, la pelota parada fue clave para Argelia. Y es que a los 69', tras un córner, Benbouali, con un cabezazo, consiguió empatar el encuentro.

Mientras que a los 82', nuevamente mediante una jugada de pelota parada, Gouiri logró darle vuelta al marcador y asegurar tres puntos vitales.

Así, Argelia es tercero con 3 unidades, igualando la línea de Austria, precisamente su próximo rival, por lo que definirá el segundo lugar de la clasificación en la última fecha.

Por su parte, Jordania chocará ante Argentina, que podría utilizar un equipo alterno, ya que está clasificado como primero, sin importar el resultado.





RIVERA

El club Universitario emitió un comunicado en el que aclara que el delantero José Rivera seguirá en la institución durante el Clausura. En el comunicado indican que frente a las especulaciones que han circulado en redes sociales sobre el futuro de José Rivera, confirman que es y seguirá siendo parte del proyecto deportivo de Universitario para el Clausura.



REGRESO

A través de sus redes sociales, FBC Melgar informó que el defensa argentino Leonel González regresa a la institución tras su etapa en la Universidad de Concepción en Chile. “¡Bienvenido de vuelta a casa, Leonel! Tras su préstamo en Universidad de Concepción, Leonel vuelve al Dominó para sumarse a la zaga rojinegra y defender con orgullo nuestros colores”, anunció el club arequipeño.

Arranca la Etapa Departamental

ESTE DOMINGO 28 EN OCHO ESCENARIOS DE LA REGIÓN

El próximo fin de semana se inicia la Etapa Departamental de la Copa Perú en la región La Libertad con ocho partidos que reúnen a los campeones y subcampeones de cada provincia.

Los escenarios donde deben jugarse están ubicados en Guadalupe, La Esperanza, Cascas, El Porvenir, Llacuabamba, Casa Grande, Rázuri y Huamachuco. Cada grupo tendrá duelos directos entre campeones y subcampeones provinciales, buscando sus primeros puntos en la competencia y marcar el rumbo hacia la clasificación.

Los representantes de Trujillo tendrán un papel importante desde la primera fecha. El campeón Juventud Bellavista debutará en La Esperanza frente a Comunidad José Olaya de Patatz, mientras que el subcampeón Sport River jugará en El Porvenir contra La Premier de Gran Chimú. Ambos equipos llegan con la responsabilidad de ser protagonistas de la provincia en una etapa que ya exige más.



LIGA DEPARTAMENTAL DE FÚTBOL LA LIBERTAD PROGRAMACIÓN - PRIMERA FECHA

ETAPA DEPARTAMENTAL DE LA COPA PERU 2026 DOMINGO 28 DE JUNIO GRUPO A

GUADALUPE
Estadio Municipal
3.00 pm.- Palmeiras FC vs ADEJ

LA ESPERANZA
Estadio Municipal VRHT
3.00 pm.- Juventud

Bellavista vs Comunidad José Olaya

GRUPO B

CASCAS
Estadio Municipal
3.00 p.m.- Pampas de San Isidro vs Mariscal Sucre

EL PORVENIR
Estadio Municipal VRHT
3.00 pm.- FC Sport River vs FC La Premier

GRUPO C

LLACUABAMBA
Estadio Comunal
3.00 pm.- Unión Ju-

ventud Llacuabamba vs Defensor el Óvalo

CASA GRANDE
Estadio Municipal
3.00 pm.- Defensor Macabí vs Deportivo El Inca

GRUPO D

RÁZURI
Estadio Municipal
3.00 pm.- Amaro Alza vs Unión Tizal

HUAMACHUCO
Estadio Municipal
1.00 pm.- Sporting Huamachuco vs Arriba Perú



Lapadula: “Quiero jugar en el Monumental”

Gianluca Lapadula atraviesa sus primeros días como futbolista de Universitario de Deportes, que reforzó su plantel pensando en el Torneo Clausura con el fichaje del exjugador de Spezia de Italia.

A través de sus redes sociales, Universitario publicó un video con las primeras declaraciones de Lapadula, que dejó en claro que se siente contento con su primera experiencia en el torneo del fútbol peruano.

“Estoy muy emocionado y muy contento de estar aquí, y tengo muchas ganas”, señaló al comienzo del video.

Lapadula, además, sostuvo que conoce a varios de sus compañeros como a Andy Polo, Edison Flores, Aldo Corzo, entre otros.

“Sí, conozco muy bien al equipo y a varios del equipo. También conozco a gente como a Antonio (García Pye). Yo tenía muchas ganas de venir a jugar aquí”, agregó.

Defensor Milpo primer clasificado

El último fin de semana se jugó la segunda fecha del Cuadrangular Final de la Liga Provincial de Cajamarca y con ello se confirmó al primer equipo que consiguió uno de los dos cupos hacia la Etapa Departamental de la Copa Perú 2026.

El equipo que logró clasificarse a falta de una jornada en el cuadrangular, es Defensor Milpo. El conjunto de la Encañada ganó ajustadamente por 2-1 a Juvenil

UTC, por lo que sumó 6 puntos y se reafirmó en lo más alto de la tabla de posiciones, situación que no cambiará en la última fecha.

El otro duelo tuvo como protagonistas a Deportivo La Viña y Deportivo Punre. Ambos conjuntos ofrecieron un partido cargado de emociones y goles que terminó con el triunfo por parte del cuadro de Magdalena por 3-2 sobre los de la localidad de Cajamarca.

Recetas de la gastronomía tumbesina

Ceviche de conchas negras

Ingredientes:

- Conchas negras
- Limón
- Cebolla roja
- Ají limo
- Culantro
- Sal

Preparación:

1. Lava bien las conchas negras y ábre las para extraer su carne y jugo.
2. Coloca todo en un bowl.
3. Agrega sal, ají limo picado y jugo de limón.
4. Mezcla y deja reposar 5 minutos.
5. Añade cebolla en pluma y culantro.
6. Sirve fresco acompañado de yuca o cancha.



Majarisco tumbesino

Ingredientes:

- Plátano verde
- Mariscos mixtos
- Ajo, cebolla
- Ají amarillo
- Culantro

Preparación:

1. Cocina o fríe los plátanos verdes y luego machácalos.
2. En una sartén, sofríe ajo, cebolla y ají amarillo.
3. Agrega los mariscos y cocina 5-7 minutos.
4. Incorpora el plátano majado.
5. Mezcla bien y añade culantro.
6. Sirve caliente.



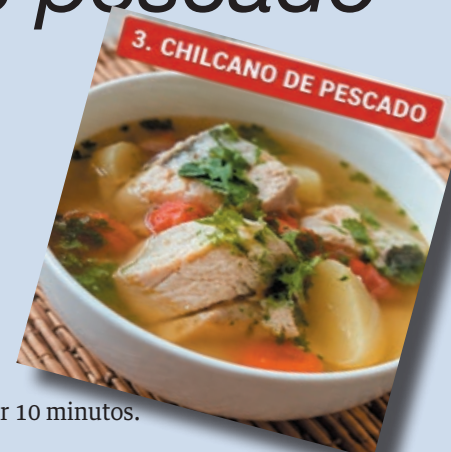
Chilcano de pescado

Ingredientes:

- Pescado fresco
- Ajo, cebolla
- Tomate
- Culantro
- Limón

Preparación:

1. Hierva agua con ajo, sal y cebolla.
2. Agrega el pescado en trozos.
3. Añade tomate picado y deja cocinar 10 minutos.
4. Apaga el fuego y agrega culantro.
5. Sirve con gotas de limón.



Chupe de cangrejo

Ingredientes:

- Cangrejo
- Papa y choclo
- Leche evaporada
- Huevo
- Ajo y cebolla

Preparación:

1. Hierva los cangrejos en agua con sal.
2. Agrega papa y choclo.
3. Haz un aderezo con ajo, cebolla y ají.
4. Incorpora al caldo.
5. Añade leche evaporada.
6. Agrega un huevo batido moviendo rápido.
7. Sirve caliente.



Arroz con mariscos tumbesino

Ingredientes:

- Arroz cocido
- Mariscos mixtos
- Ají panca
- Cebolla y ajo
- Culantro

Preparación:

1. Sofríe cebolla, ajo y ají panca.
2. Agrega los mariscos y cocina rápido.
3. Incorpora el arroz cocido.
4. Mezcla todo a fuego medio.
5. Añade culantro picado al final.



MBAPPÉ SOBRE MESSI: "NO ME FIJO EN LO QUE HACE"

¡No le teme a la "Pulga"!

El delantero francés Kylian Mbappé restó importancia a la comparación con Lionel Messi y aseguró que su única prioridad es ayudar a Francia, luego de anotar un doblete en la victoria por 3-0 sobre Irak en el Mundial 2026.

Las declaraciones del atacante llegaron pocas horas después de que Messi se convirtiera en el máximo goleador histórico de los Mundiales con 18 anotaciones, una marca que lo mantiene por delante de Mbappé, quien suma 16 tantos en la competición.

"Leo siempre marca. Siempre lo ha hecho y siempre lo hará. Si me centrara en ver lo que hace Leo, tendría que esforzarme aún más. No me fijo en lo que hace para nada. Solo pienso en ayudar a mi equipo", afirmó el francés en la



zona mixta del estadio Lincoln Financial Field de Filadelfia.

Además de celebrar el triunfo, Mbappé alcanzó un hito personal al disputar su partido número 100 con la selección francesa, una cifra que confirma su peso dentro del combinado galo a sus 27 años.

El atacante también destacó su buen momento físico tras superar una lesión que sufrió a comienzos de año durante su temporada con el Real Madrid.

"Intenté hacer la mejor temporada posible con el Real Madrid. Tuve una lesión importante en enero, pero regresé de la mejor manera

a nivel físico y mental para llegar en óptimas condiciones al Mundial", señaló.

Por otro lado, Mbappé se refirió a la larga interrupción que sufrió el encuentro debido a una fuerte tormenta que obligó a suspender las acciones durante más de dos horas.

"Fue una noche muy larga. Mantenerse concentrado durante tanto tiempo en el vestuario es muy difícil y exige mucho a nivel emocional. Pero hicimos un gran esfuerzo para seguir enfocados y al final cumplimos con nuestro objetivo", concluyó.

Con cuatro goles en la presente Copa del Mundo, Mbappé sigue siendo una de las principales figuras del torneo y uno de los candidatos a pelear por la Bota de Oro, mientras Francia avanza con paso firme en busca de un nuevo título mundial.



LAZIO APUESTA POR EL EXSELECCIONADOR DE ITALIA

¡Gattuso vuelve a la Serie A!

El técnico italiano Gennaro Gattuso fue anunciado oficialmente como nuevo entrenador de la SS Lazio, marcando su regreso a la Serie A apenas tres meses después de su salida de la selección italiana tras no lograr la clasificación al Mundial 2026.

A través de un comunicado, el club romano confirmó la contratación del estratega de 48 años y destacó su capacidad de liderazgo para afrontar los retos de la próxima temporada.

"La Lazio anuncia haber confiado el puesto de entrenador principal de su primer equipo a Gennaro Gattuso. El club recibe con satisfacción a este nuevo entrenador, convencido de que su profesionalidad y determinación podrán contribuir a alcanzar los objetivos deportivos", señaló la institución.

Gattuso reemplazará a Maurizio Sarri en el banquillo celeste y tendrá la misión de devolver protagonismo al conjunto capitalino en el campeonato italiano y en las competiciones europeas.

Como futbolista, Gattuso se convirtió en una leyenda del AC Milan, donde militó entre 1999 y 2012. Durante ese exitoso ciclo conquistó dos títulos de la Serie A y dos trofeos de la UEFA Champions League, consolidándose como uno de los mediocampistas más emblemáticos de su generación.

Su carrera como entrenador, sin embargo, ha sido más irregular. Dirigió al Milan, al SSC Napoli y al Olympique de Marseille, aunque sin lograr establecer procesos duraderos.

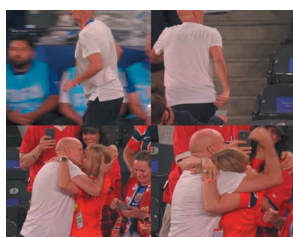
Su etapa más reciente fue al frente de la selección de Italia, donde inició con buenos resultados en las Eliminatorias rumbo al Mundial 2026. No obstante, la eliminación en el repechaje ante Bosnia y Herzegovina terminó precipitando su salida.

Ahora, Gattuso afronta un nuevo desafío en uno de los clubes históricos del fútbol italiano, con el objetivo de relanzar su carrera como entrenador y devolver a la Lazio a los primeros planos del calcio.

¡Mundial con amor!

La histórica clasificación de la selección de Noruega a los dieciseisavos de final del Mundial dejó una de las imágenes más emotivas del torneo. Tras el pitazo final que confirmó el pase de los noruegos a la siguiente ronda, el entrenador Ståle Solbakken protagonizó un momento que rápidamente dio la vuelta al mundo.

Lejos de quedarse celebrando con sus jugadores en el campo, Solbakken corrió directamente hacia las tribunas para encontrarse con su esposa entre la multitud. En medio de la euforia, ambos se fundieron en un apasionado beso que fue captado por las cámaras y que en cuestión de minutos se



volvió viral en redes sociales.

La escena reflejó la emoción de una clasificación largamente esperada por el combinado noruego y mostró el lado más humano del fútbol, donde los triunfos deportivos también se comparten con quienes acompañan el camino detrás de escena.

La postal ha sido destacada por medios y aficionados de todo el mundo, convirtiéndose en uno de los momentos más románticos y memorables de la presente Copa del Mundo.

¡"El Bicho" hace historia!

El delantero portugués Cristiano Ronaldo volvió a escribir una página dorada en la historia del fútbol mundial. Con su primer gol frente a Uzbekistán en el Mundial 2026, el capitán de Portugal se convirtió en el primer futbolista en anotar en seis ediciones diferentes de la Copa del Mundo.

A sus 41 años, Ronaldo demostró que sigue vigente en la élite al abrir el marcador para su selección en el encuentro correspondiente al Grupo K. El tanto no solo encaminó a Portugal en el compromiso, sino que además le permitió establecer una marca inédita en la máxima competición del fútbol.

El astro luso ya había celebrado goles en los Mundiales de 2006, 2010, 2014,



2018 y 2022, sumando ahora la edición de 2026 a una trayectoria que continúa ampliando su legado.

Con este nuevo récord, Cristiano Ronaldo reafirma su condición de leyenda del deporte y sigue acumulando hitos que lo colocan entre los más grandes futbolistas de todos los tiempos. Su capacidad para mantenerse competitivo durante más de dos décadas continúa sorprendiendo al mundo y alimentando una carrera histórica que parece no tener límites.

A los 41 años, Cristiano sigue rompiendo barreras y demostrando por qué es uno de los nombres más importantes en la historia del fútbol mundial

CON PARTICIPACIÓN DE LA MINISTRA DE CULTURA

COMISIÓN DE CULTURA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DISTINGUIÓ A AUTORES DE VII ANTOLOGÍA LITERARIA ESCOLAR DEL PROYECTO MUNICIPAL POESÍA JOVEN

Libro fue publicado con apoyo del exalcalde José Murgia

Un evento cultural de especial trascendencia tuvo lugar en nuestra ciudad el último jueves de mayo: la ceremonia de reconocimiento de los autores del libro denominado VIII Antología Literaria del Proyecto Poesía Joven, última publicación del conocido programa municipal que se ejecuta ininterrumpidamente hace casi un cuarto de siglo desde las áreas de Educación y Cultura de la Comuna Trujillana. La actividad descentralizada estuvo organizada por la Comisión de Cultura y Patrimonio Cultural del Congreso de la República que preside la Dra. Susel Paredes Piqué. La presencia de la Ministra de Cultura, Dra. Fátima Altabás Kajatt, así como del pleno de la Comisión Congresal referida, le dio un realce importante al evento realizado en el Teatrín Copérnico de la Universidad Nacional de Trujillo.

Fueron 135 los poetas jóvenes distinguidos por la Comisión de Cultura, los cuales asistieron con sus padres de familia y representaron a 34 instituciones educativas de diversos distritos y centros poblados de la provincia de Trujillo. Estos poetas destacaron en los talleres de creación y técnicas literarias del proyecto durante los años 2022-2025, etapa que abarca el mencionado volumen. Los colegios que aparecen en la reciente entrega literaria son: Rafael Narváez Cadenillas (Trujillo), San Juan (Trujillo), Santa Rosa (Trujillo), Daniel Hoyle (Trujillo), Pedro Mercedes Ureña (Truji-

llo), Ingeniería (Trujillo), Tycho Brahe (Trujillo), María Negrón Ugarte (Trujillo), GUE Sánchez Carrión (Trujillo), Ricardo Palma (Trujillo), Modelo (Trujillo), San Esteban (Trujillo), Liceo Trujillo (Trujillo), César Vallejo (Trujillo), Los Pinos (Trujillo), Aiapaec (Trujillo), José Olaya Balandra (La Esperanza), Divino Maestro (La Esperanza), San José (La Esperanza), Carlos Manuel Cox (La Esperanza), Las Palmeras (La Esperanza), José Antonio Encinas (Víctor Larco), Víctor Raúl (Víctor Larco), Alfred Nobel (Víctor Larco), El Indoamericano (El Porvenir), Horacio Zevallos Gámez (El Porvenir), El Buen Pastor (El Porvenir), José Carlos Mariátegui (El Porvenir), Francisco Lizarzaburu (El Porvenir), Francisco de Zela (El Porvenir), Engel Class (El Porvenir), Virgen del Carmen (Alto Trujillo), La Cantera (Huanchaco), Jesús de Nazareth (Poroto).

También asistieron a la ceremonia, en calidad de invitados especiales, José Murgia Zannier, exalcalde de la provincia y principal benefactor de la publicación del libro. Su apoyo fue vital para cristalizar este entrañable objetivo; Dina Yépez Cerna, exdecana del Colegio de Periodistas de La Libertad; Hugo Díaz Plasencia, Presidente del Instituto de Estudios Vallejanos de la Universidad Nacional de Trujillo; Eddy Urbano Ramos, Presidente de la Asociación de Exalumnos de Poesía Joven, entre otros aliados importantes del prestigioso proyecto cultural.

El grupo Ensamble de Cuerdas de la Orquesta Sinfónica de Trujillo

fue el encargado de amenizar tan distinguido acto protocolar.

Tanto Susel Paredes Piqué, Presidenta de la Comisión de Cultura, como Fátima Altabás Kajatt, Ministra de Cultura resaltaron los méritos del Proyecto de los Poetas Escolares de la provincia en su afán de contribuir al desarrollo de la sociedad a través de la creación literaria, la lectura, el debate cultural y la publicación de libros.

Por su parte, el poeta trujillano Manuel Medina Velásquez, Director del Proyecto Cultural Literario Poesía Joven de la MPT recibió la distinción para el programa municipal, el mismo que prestigia la política cultural de la Comuna trujillana. "Constituye un alto honor contribuir con educación y cultura al desarrollo de nuestra sociedad. Países como el Perú solo pueden aspirar al genuino progreso trabajando con los más jóvenes, quienes representan las proyecciones y sueños del futuro próximo. A través de la literatura hemos encontrado un camino para encauzar el espíritu de toda una generación", declaró Manuel Medina, también empleado público nombrado de la Municipalidad Provincial de Trujillo. El tiraje de esta edición se está distribuyendo gratuitamente en las bibliotecas escolares de los colegios arriba mencionados; además, se han enviado libros a instituciones afines en la ciudad capital. POESÍA JOVEN ha publicado 11 libros en 23 años: 8 Antologías Literarias y 3 volúmenes con poesía escolar del Alto Trujillo.



El Proyecto Cultural Literario Poesía Joven se creó hace 23 años en el periodo municipal del Ing. José Murgia Zannier. Desde entonces ha obtenido a la fecha sendos reconocimientos y distinciones a nivel regional y nacional, resaltando los del Ministerio de Cultura, Ministerio del Interior, Casa de la Literatura Peruana, Universidad Mayor de San Marcos, Gremio de Escritores del Perú, UNESCO, entre otras instituciones relevantes ligadas al quehacer educativo y cultural. Gracias a los logros de "Poesía Joven", en el año 2022 el pleno del Concejo de la Municipalidad Provincial de Trujillo declara, con votación unánime, el Día del Poeta Escolar de la Provincia de Trujillo a través de una Ordenanza Municipal (023-2022-MPT).

SEXO MUSHIK*

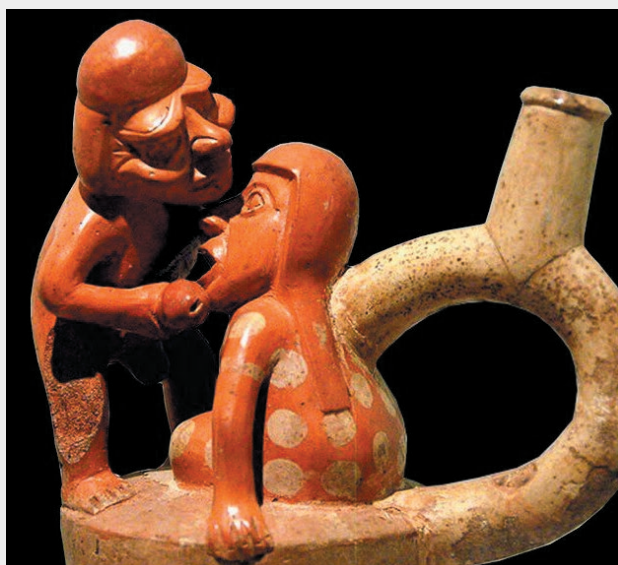
Por: Efrén Gamarra Soles

Los alfareros siempre ponemos en tensión todos nuestros esfuerzos, todos nuestros conocimientos y toda nuestra inspiración, en hacer del sexo y del acto sexual elevadas representaciones artísticas que merezcan trascender en el tiempo y el espacio para arroparse de historia, haciendo historia.

Hemos llenado de movimiento la aparente dureza del ceramio hecho de arcilla con los convulsivos estertores de la épica entrega copular de los amantes, insuflando vibrátil movilidad a la impertérrita frialdad del petrificado ceramio. Hemos roto las

cortapisas tradicionales que nos ataban a la simplicidad descriptiva de lo rutinario, reemplazándolos por una nueva estética que realce los sentimientos más puros de la intimidad sexual de dos personas, inmortalizadas por la plasticidad artística de los alfareros. Hemos hecho nuestra la disposición espacial de las limitadas áreas del ceramio, para ampliarlas hasta romper los esquemas al ritmo de ósculos, caricias, gemidos y suspiros, llenos de intensidad, en vaivén interminable de esos seres emanando sexo y más sexo

por cada uno de los poros de sus cuerpos erotizados. Hemos destacado la pureza de la entrega de dos símbolos contrarios al conjuro de un mandato de los cielos, para unirse y rechazarse, para unirse y rechazarse, en la búsqueda incesante de un motivo superior. Hemos convertido la innegable



trascendencia de la cópula, en obras artísticas que inflamarán por siempre las opiniones de zahoríes críticos de arte de todos los territorios y naciones a los que inevitablemente llegarán, cual excelentísimos embajadores del país de la sexualidad, nuestros ceramios con sus fertilizadores mensajes de amor y vida. Hemos eliminado cualquier rasgo de morbosidad pornográfica en la estilística plasticidad arrolladora del furor propio de cualquier encuentro sexual entre dos polos de una dualidad estrepitosa, impregnado para siempre en la misteriosa alma de la arcilla. Hemos

transformado este sublime acto de amor, tan propio de los seres humanos, en una batahola de sentimientos encendidos plasmados en el lúbrico momento del orgasmo arrasador, en barro inteligente cuya sinfonía de placer permanecerá intacta y llena de frescura a pesar del inevitable deshojar de

los calendarios Shi, por decenas, por cientos o por miles. Hemos roto la instantánea del pene erecto, cual guerrero en el fragor del combate, con su glándula hinchado a más no poder, frente a la vulva excitada la-grimeando en su rubor, para elevarla

a un poema dual complementario en el barro del ceramio. Hemos trascendido las fronteras de la simple descripción carnal del acto sexual gracias a la creatividad que nos alumbra, para transformarla en armonía estética, para interiorizarnos en las profundidades de sus sublevadas entrañas, para expresar en barro esa pureza inspiradora. Hemos representado la complejidad del comportamiento sexual en sugerentes diagramaciones plásticas extraídas de la realidad de dos cuerpos liberados de sus ropas que entrecuchan entre sí en incomprensible simbiosis de



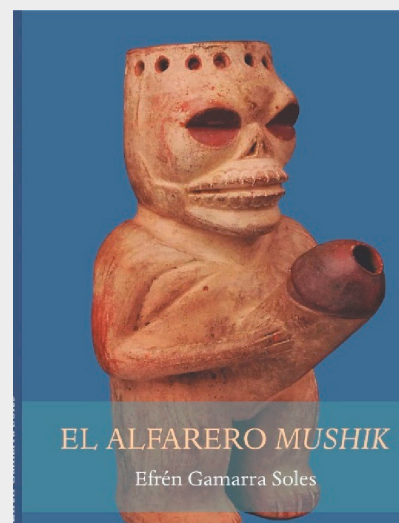
Ceramios mushik (mochicas), en la sala Checan (Amor) del Museo Larco, Pueblo Libre, Lima.

guerra, llamadas a incinerar el recato de conciencias con velos de hipocresía. Hemos detenido la eyaculación del holístico borboteo seminal, para inmortalizarlo en una instantánea tangible que perdure por toda la eternidad engobado y

movimientos, cada una de las convulsiones, cada uno de los jadeos de esa dualidad, en su lucha de contrarios sin cuartel por conquistar el éxtasis común de la pasión llamado orgasmo. Hemos sentado las bases para un tratamiento más objetivo

pero a la vez más sutil, de los temas inherentes a la sexualidad, desmitificándolos al calor del repiqueo de besos, caricias, gemidos y emanaciones sexuales tan naturales como sus representaciones en la arcilla. Hemos deshecho en nuestras obras los falsos pudores que anatematizan al sexo como dañino pecado mortal, con la insuperable cátedra del arte creador de maravillas trascendentes hermanadas con la inmortalidad. Hemos elevado a ciencia la arquitectura sexual de la cópula, para extraer de ella lo más puro de la expresividad de dos seres que se entregan el uno al otro, en frenesí interminable hecho un instante fugaz, haciendo abstracción de todas las circunstancias en torno de los mismos que pudieran alterar o distraer la esencia de ese entregarse infinito de su dualidad alzada en armas: macho-hembra, hembra-macho. Hemos perpetuado el sexo en barro.

*Efrén Gamarra Soles, «El alfarero mushik», capítulo XII, p. 150-151.



EL ALFARERO MUSHIK
Efrén Gamarra Soles

Ceramios mushik (mochicas), en la sala Checan (Amor) del Museo Larco, Pueblo Libre, Lima.



REAL FEDERACIÓN
ESPAÑOLA DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE **ESPAÑA** MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA

★ **XI TITULAR OFICIAL** ★



DATOS CLAVE



CAMPEONES DEL MUNDO:
2010



CAMPEONES DE EUROPA:
1964, 2008, 2012



**CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026**



**UNA SELECCIÓN, UNA NACIÓN,
UN OBJETIVO**



OBJETIVO:
★ LA SEGUNDA ESTRELLA ★



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN SUEÑO**



NUESTRAS LEYENDAS



I. CASILLAS XAVI HERNÁNDEZ ANDRÉS INIESTA SERGIO RAMOS DAVID VILLA

**PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS ESPAÑA!**



DT: LUIS DE LA FUENTE

"Tenemos talento, unión
y humildad para competir
con cualquiera y hacer
soñar a todo un país."

Luis de la Fuente





FEDERAÇÃO
CABO-VERDIANA
DE FUTEBOL

SELECCIÓN DE CABO VERDE MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



RESULTADOS HISTÓRICOS:
CLASIFICACIONES DE CAF



HISTORIA DE COPA ÁFRICA:
PARTICIPANTES, OCTAVOS/SEMIFINALISTAS



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



UNA SELECCIÓN, UNA NACIÓN,
UN SUEÑO CRIOLLO



OBJETIVO:
SUPERAR LA FASE DE GRUPOS



UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN PUEBLO



NUESTRAS LEYENDAS



PASIÓN,
ORGULLO
Y CORAJE
¡VAMOS CABO VERDE!

DT: BUBISTA



"Tenemos el coraje, la unión
y el talento para darlo
todo por nuestro país!
Crioulo com orgulho."

Bubista



FEDERACIÓN
SAUDÍ DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE ARABIA SAUDÍ MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026



XI TITULAR

DATOS CLAVE



CAMPEONES DE ASIA:
1984, 1988, 1996



MEJOR RESULTADO MUNDIAL:
OCTAVOS (1994)



**CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026**



**UNA SELECCIÓN, UNA NACIÓN,
UN SUEÑO ÁRABE**



**OBJETIVO:
SUPERAR LOS OCTAVOS**



**UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN PUEBLO**



NUESTRAS LEYENDAS



MAJED
ABDULLAH

SAMI
AL-JABER

SAEED
AL-OWAIRAN

MORAMMED
AL-DEAVEA

YASSER
AL-QAHTANI

**PASIÓN,
ORGULLO
Y TRADICIÓN
¡VAMOS ARABIA SAUDÍ!**



DT: GEORGIOS DONIS (DT)

"Creemos en nuestro talento
y determinación para hacer
historia en el Mundial.
¡Juntos por Arabia!"

G. Donis



ASOCIACIÓN
URUGUAYA DE FÚTBOL

SELECCIÓN DE

URUGUAY

MUNDIAL 2026



WORLD CUP
2026

PANORAMA



XI TITULAR

DATOS CLAVE



CAMPEONES DEL MUNDO:
1930, 1950



CAMPEONES DE AMÉRICA:
15 VECES (RÉCORD)



CLASIFICADOS AL
MUNDIAL 2026



UNA SELECCIÓN, UNA NACIÓN,
UN SUEÑO CELESTE



OBJETIVO:
LA TERCERA ESTRELLA



UN EQUIPO,
UNA PASIÓN,
UN PUEBLO



NUESTRAS LEYENDAS



OBDULIO VARELA
VARELA

ALCIDES GHIGGIA
GHIGGIA

JUAN SCHIAFFINO
SCHIAFFINO

ENZO FRANCESCOLO
FRANCESCOLO

DIEGO FORLÁN
FORLÁN

**PASIÓN,
GARRA
Y TRADICIÓN**
¡VAMOS URUGUAY!

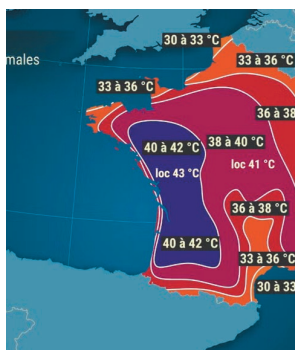


DT: MARCELO BIELSA

"La nobleza del esfuerzo,
el rigor de la disciplina y el
talento son el camino a la
victoria. ¡Arriba Uruguay!"

Marcelo Bielsa

INTERNACIONALES



2 muertos por ola de calor

Francia. Dos niños de dos y cuatro años fallecieron en la ciudad de Carpentras, dentro del coche de su madre, que se estaba estacionado en un aparcamiento, aparentemente atrapados en el interior en plena ola de calor.



Renuncia primer ministro

Inglaterra. El primer ministro británico, Keir Starmer, en la cuerda floja. En los últimos días ha crecido la especulación sobre una posible dimisión, en medio de un panorama poco alentador.



Condenan a exministro

España. El Tribunal Supremo condenó a José Luis Ábalos por organización criminal, cohechos, malversación y tráfico de influencias, en un caso relacionado con la compra de mascarillas durante la pandemia de COVID-19.

INFORMALIDAD LABORAL ALCANZÓ UN NIVEL RÉCORD

El desempleo vuelve a crecer en Argentina



Argentina. La tasa de desempleo en Argentina trepó en el primer trimestre del año al 7,8 %, su segunda subida consecutiva, en un escenario de destrucción de fuentes de empleo formal y de persistente informalidad laboral, que tocó un nivel récord.

Según informó el Instituto Nacional de Estadística y Censos (Indec), el desempleo subió en el primer trimestre del año pasado 0,3 puntos porcentuales respecto al trimestre anterior y bajó apenas 0,1 puntos en comparación con igual período de 2025.

Durante el primer trimestre del año, el mercado laboral de Argentina operó en un contexto en que la actividad económica acumuló un alza del 1,7 %, pero con un desempeño muy desigual, con sectores como el comercio y la industria, que son los que más personas emplean, en situación de estancamiento.

De acuerdo a los datos del Indec, la cifra de desocupados en los 31 mayores conglomerados urbanos de Argentina considerados en la medición oficial fue

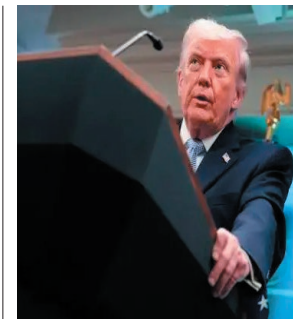
en el primer trimestre de 1.145.000 personas, unas 52.000 más que en igual trimestre de 2025.

Los datos revelan que los empleos por cuenta propia crecieron en 200.000 en el último año, a 3,8 millones, y que los contratados informales aumentaron en 176.000, a 3,67 millones, mientras que los contratados formales disminuyeron.

De acuerdo al informe, los puestos de trabajo asalariado formal (trabajadores en relación de dependencia registrados) en las principales ciudades del país cayeron de 6,1 millones a inicios de 2025 a 6 millones a principios de 2026.

El informe también revela que la tasa de informalidad laboral se ubicó en el 44,2 %, con 5,9 millones de personas trabajando en esa condición, lo que implica un alza de 2,2 puntos porcentuales con respecto al primer trimestre de 2025.

Se trata de la tasa de informalidad más elevada desde que el Indec empezó a publicar este dato, en el último trimestre de 2023.



IRÁ A UNA CUENTA

Estados Unidos desbloquea fondos iraníes

EE.UU. Donald Trump dijo el martes que los fondos iraníes desbloqueados con el alivio de sanciones o liberados por Estados Unidos se depositarán en una cuenta controlada por Washington, que Teherán podría usar para comprar alimentos y suministros médicos estadounidenses.

“El dinero y/o las sanciones que el Departamento del Tesoro de Estados Unidos está levantando van a un fideicomiso, controlado por Estados Unidos, y se usarán para la compra de alimentos y suministros médicos, exclusivamente de Estados Unidos, incluido maíz, trigo y soja de nuestros grandes agricultores estadounidenses”, publicó Trump en su red Truth Social.

“Esta es una crisis humanitaria, y considera necesario ayudar, ahora, antes de que sea demasiado tarde”.

Tras firmar un memorando de entendimiento para poner fin a la guerra en Oriente Medio, Washington y Teherán están negociando puntos clave para una paz duradera, como el futuro del programa nuclear de Irán.

Como parte del acuerdo, se espera que Teherán reciba algún tipo de alivio de sanciones por parte de Washington, así como el desbloqueo de activos.



ENFERMEDAD ES CAUSADA POR LA RARA CEPA BUNDIBUGYO

Más de mil casos y 254 muertes por ébola en la República Democrática del Congo

Congo. La República Democrática del Congo (RDC) ya ha registrado más de 1.000 casos de ébola en el actual brote, que causó más de 250 muertes, según cifras oficiales publicadas el último lunes.

El Instituto Nacional de

Salud Pública (INSP) de la RDC confirmó 1.003 casos y 254 fallecimientos, lo que supone una tasa de letalidad del 25,3 %.

El actual brote de esta fiebre hemorrágica fue declarado el 15 de mayo. Casi todos los casos

se concentran en la provincia de Ituri, en el noreste, una región aislada por conflictos y grupos armados. En total, tres provincias se han visto afectadas: Ituri, Kivu del Norte y Kivu del Sur, donde viven alrededor de 15 millones de

personas.

El virus también se ha extendido a la vecina Uganda, donde la Organización Mundial de la Salud (OMS) ha registrado 20 casos y dos muertes. No obstante, el gobierno de Uganda afirmó a principios de este mes que la situación estaba “bajo control”.

El brote está causado por la rara cepa Bundibugyo del virus, para la cual no existe vacuna ni tratamiento específico.

AVISO DE ACUERDO DE TRANSFORMACIÓN

La empresa **“VIERA & VILLARREAL CONTRUCCIÓN S.A.C.”**, inscrita en la Partida Electrónica N° 11182450 del Registro de Personas Jurídicas de la Oficina Registral de Tarapoto, con RUC. N° 2068561031, debidamente representada por su Gerente General **GORKY MARX FERNANDEZ VIERA DNI N° 16721294**, de conformidad con lo estipulado en el Artículo 337°, de la ley General de Sociedades, comunica para los fines de ley que, mediante Junta General Universal de Accionistas de fecha 15 de junio de 2026, los accionistas, por unanimidad, adoptaron y aprobaron los siguientes acuerdos: 1. Transformación de la empresa de Sociedad Anónima Cerrada a Empresa Individual de Responsabilidad Limitada.; 2. Aprobación del Balance de transformación.; 3. Renuncia del Gerente General.; 4. Nombramiento del titular Gerente., y; 5. Modificación y aprobación del nuevo estatuto de la Empresa Individual de Responsabilidad Limitada. Por lo que se transformó de “S.A.C” a “E.I.R.L.” bajo la nueva denominación: **“VIERA & VILLAREAL CONSTRUCCIÓN E.I.R.L.”**
Lo que se pone en conocimiento para los fines de ley.
Lo que se publica para los fines de ley.

GORKY MARX FERNANDEZ VIERA
DNI N° 16721294
GERENTE GENERAL
VIERIA & VILLARREAL CONSTRUCCIÓN S.A.C.

Jaén, 16 de junio de 2026

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 09 DE JUNIO DEL 2026 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **ANTONIO CARLOS S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ, CON DNI N° 16796681**. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 10 DE JUNIO 2026

TADEO GERMAN CABALLERO RUIZ
LIQUIDADOR

AVISO DE DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN

POR JUNTA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE FECHA 31 DE MARZO DEL 2024 SE APROBÓ POR UNANIMIDAD LA DISOLUCIÓN Y LIQUIDACIÓN DE LA EMPRESA: **MULTINEGOCIOS BIONORTE S.A.C Y SE NOMBRO LIQUIDADOR A DON: MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO, CON DNI N° 41480137**. LO QUE SE PONE EN CONOCIMIENTO DE TODOS LOS INTERESADOS, CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 412 DE LA LEY GENERAL DE SOCIEDADES 26887.

CHICLAYO, 19 DE JUNIO 2026

MARCO ANTONIO MIRANDA GALLARDO
LIQUIDADOR

PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO

ANTE MI DESPACHO NOTARIAL SITO EN LA CALLE MARISCAL CASTILLA N° 603 DEL DISTRITO DE MONSEFU, SE PRESENTÓ **ISABEL LUISA OSORIO VERASTEGUI; JOSE ANTONIO URQUIA MISARI; GLADYS SONIA URQUIA MISARI; CARLOS ALBERTO ALVA URQUIA Y CATHERINE JULIET ALVA URQUIA**, SOLICITANDO AL AMPARO DE LO DISPUESTO POR LA LEY 27157, SU REGLAMENTO EL D.S. 008-2000 MTC, ASÍ COMO EL DECRETO LEGISLATIVO 1049 Y LA LEY 26662 LA PRESCRIPCIÓN ADQUISITIVA DE DOMINIO DEL PREDIO UBICADO EN CALLE ELIAS AGUIRRE N° 317, ETEN PUERTO, CHICLAYO, LAMBAYEQUE, CON UN AREA DE: 158.60 ML., UNDEROS Y MEDIDAS PERIMETRICAS: POR EL FRENTE: CON CALLE ELIAS AGUIRRE CON 10.00 ML.; POR LA DERECHA ENTRANDO: CON LOTE 39 DE VICTOR HUGO BARREDA ORBEGOZO Y VIRGINIA MORALES DIAZ CON 19.92 ML.; POR LA IZQUIERDA ENTRANDO: CON CALLE BOLIVAR CON 19.80 ML.; POR EL FONDO: CON LOTE 16 DE JOSE POLICARPO URQUIA YACABINE Y CLARA AUGUSTA CASTRO CARRASCO CON 10.00 ML. CONVINCANDOSE A JOSE ANTONIO URQUIA Y PESCORAN, QUIEN ES EL ANTERIOR PROPIETARIO, CUYO DERECHO ESTA INSCRITO EN LA PARTIDA N° P10061852 DEL REGISTRO DE PREDIOS DE CHICLAYO, Y A TODO AQUEL QUE SE CREA TENER DERECHO SOBRE DICHA PROPIEDAD PARA HACERLO VALER DE ACUERDO A LEY.

MONSEFU, 04 DE JUNIO DEL 2026.

DRA. BLANCA PATRICIA TORRES DEL AGUILA
NOTARIA PUBLICA DE CHICLAYO
22 TELEF: 594331111

SUCESIÓN INTESADA

ANTE MÍ: YURY RICHARD GAMARRA VIGO, NOTARIO-ABOGADO DE CAJAMARCA, CON OFICIO NOTARIAL SITO EN EL JR. CRUZ DE PIEDRA N° 602, DISTRITO Y PROVINCIA DE CAJAMARCA; **IVAN ARTURO COBIAN MIRANDA**, SOLICITA LA DECLARACIÓN DE SUCESIÓN INTESADA DE SU ESPOSA **ALICIA YARIBEL TERRONES COTRINA**, FALLECIDA EL 4 DE ENERO DE 2026, EN EL DISTRITO JESÚS MARÍA, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE LIMA, HABIENDO TENIDO SU ÚLTIMO DOMICILIO EN AV. 26 DE OCTUBRE C-21 URB. HORACIO ZEVALLOS G., DISTRITO, PROVINCIA Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; A FIN DE QUE SE LE DECLARE COMO SU HEREDERO LEGAL, CONJUNTAMENTE CON SUS HIJOS YEREMY IANN COBIAN TERRONES Y MATHÍAS Yael COBIAN TERRONES, EN SU CONDICIÓN DE HIJOS DE LA CAUSANTE. SE HACE SABER PARA QUE SE PRESENTEN LOS QUE SE CREAN CON DERECHO A LA SUCESIÓN.

CAJAMARCA, 18 DE JUNIO DE 2026. -

YURY RICHARD GAMARRA VIGO
NOTARIO DE CAJAMARCA

Huarango, 16 de Junio del 2026.

AVISO JUDICIAL

RECTIFICACION DE PARTIDA, Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arbaiza Rodríguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el **expediente N° 00011-2026-0-1720- JP-CI-01**, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha diez de junio del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIR A TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA** peticionado por **VILMA MICHELE AGUIRRE ZAQUINAULA**, lo cual solicita la rectificación en el cuerpo de su partida en el extremo que se ha consignado erróneamente como datos de su progenitora los siguientes: **RUMELA ZAQUINAULA**, siendo lo correcto **"RUMELA ZAQUINAULA CAMACHO"**; asimismo, se rectifique también los datos consignados de su progenitor, pues se ha consignado erróneamente los siguientes: **HELI AGUIRRE**, siendo lo correcto **"HELI AGUIRRE SAAVEDRA"**, conforme a la documentación que adjunta. En la calidad de medios probatorios; además se ha convocado a AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL para el día **VIERNES 17 DE JULIO DEL 2026** a horas **DIEZ** de la mañana (hora exacta), la cual se llevará a cabo de modo presencial en el local del Juzgado sito en la **Avenida Luis Flores N° 220 – Primer Piso – Distrito de Huarango, Provincia de San Ignacio y Región Cajamarca y virtual** a través del aplicativo Google Meet mediante el enlace <https://meet.google.com/wfx-xicj-uue>, con la concurrencia obligatoria de la solicitante, bajo apercibimiento de disponerse la conclusión del proceso en caso de Inconcurriencia, de conformidad con lo establecido por los artículos 760° y 203° último párrafo del Código Procesal Civil.

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL ARBAIZA RODRÍGUEZ
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CASJLA-PODER JUDICIAL

Huarango, 16 de Junio del 2026.

AVISO JUDICIAL

RECTIFICACION DE PARTIDA, Ante el Juzgado de Paz Letrado de Huarango que despacha el SR. Juez Supernumerario Jheyson Emanuel Arbaiza Rodríguez y el secretario Abg. Alan Gomez Correa, se tramita el **expediente N° 00012-2026-0-1720- JP-CI-01**, en el cual mediante Resolución N° UNO de fecha diez de junio del dos mil veintiséis se resuelve: **ADMITIR A TRAMITE** en la vía del proceso **NO CONTENCIOSO** la solicitud de **RECTIFICACIÓN DE PARTIDA DE NACIMIENTO** peticionado por **HILDA ELISA AGUIRRE ZAQUINAULA**, lo cual solicita la rectificación que deberá realizarse tanto en el cuerpo como en el margen de su partida de nacimiento en el extremo que se ha remarcado sus pre nombres, debiendo precisarse que su correcto nombre es **“HILDA ELISA AGUIRRE ZAQUINAULA”**; asimismo, se rectifique los datos de su progenitora, pues se ha consignado erróneamente los siguientes: **RUMELA ZAQUINAULA**, siendo lo correcto **"RUMELA ZAQUINAULA CAMACHO"**; y se rectifique también los datos consignados de su progenitor, pues se ha consignado erróneamente los siguientes: **HELI AGUIRRE**, siendo lo correcto **"HELI AGUIRRE SAAVEDRA"**, conforme a la documentación que adjunta; además se ha convocado a AUDIENCIA DE ACTUACIÓN Y DECLARACIÓN JUDICIAL para el día **VIERNES 17 DE JULIO DEL 2026** a horas **ONCE** de la mañana (hora exacta), la cual se llevará a cabo de modo presencial en el local del Juzgado sito en la **Avenida Luis Flores N° 220 – Primer Piso – Distrito de Huarango, Provincia de San Ignacio y Región Cajamarca y virtual** a través del aplicativo Google Meet mediante el enlace <https://meet.google.com/zkd-dmas-gda>, con la concurrencia obligatoria del solicitante, bajo apercibimiento de disponerse la conclusión del proceso en caso de inconcurriencia, de conformidad con lo establecido por los artículos 760° y 203° último párrafo del Código Procesal Civil.

ATENTAMENTE.

JHEYSON EMANUEL ARBAIZA RODRÍGUEZ
JUEZ
Juzgado de Paz Letrado de Huarango
CASJLA-PODER JUDICIAL

AVISO DE REMATE JUDICIAL

Expediente N° 00208-2017-0-1703-JR-CI-02
Instancia: SEGUNDO JUZGADO CIVIL DE JAÉN
Juez: JULIO CESAR VELASQUEZ RONCAL
Especialista Legal: DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Demandante: ICAP CFG PERU S.R.L. en la persona de su representante legal.
Demandado: MARIELA DEL SOCORRO BENITES ZUÑIGA
Materia: EJECUCION DE GARANTIA

BIEN EN REMATE: Se ha ordenado que el suscrito Martillero Público, Guillermo Eulogio Paredes Landauero, con Reg. N° 210, realice la diligencia de **TERCER CONVOCATORIA DE REMATE PUBLICO JUDICIAL PRESENCIAL** del bien inmueble, propiedad de la ejecutada Mariela Del Socorro Benites Zúñiga, consistente en el predio Fundo El Abuelo, Ubicación Rural Zona 4, Etapa I, Predio Matría, Parcela 59, Area 16.6777 Has., Sector Reposo – Valor, Distrito de El Milagro, Provincia de Utcubamba, Departamento y Región Amazonas, cuyo dominio, características, linderos y medidas perimétricas se encuentran inscritos en la Partida Electrónica N° 11036133, Sección Especial de Predios Rurales, Oficina Registral de Bagua, Zona Registral N° II - Sede Chiclayo.

VALORIZACIÓN: US\$: 33.355.00 dólares americanos. **PRECIO BASE:** US\$: 16.065.99 dólares americanos, equivalente a dos terceras partes de la valorización, reducido dos veces en 15% por ser tercera convocatoria.

GRAVÁMENES Y CARGAS: 1) Asiento D00001, Primera y preferencial hipoteca a favor del Banco de Crédito del Perú hasta por S/. 217.645.00 soles, inscrita el 17.08.2011; 2) Asiento D00003, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 30.000.00 soles a favor de Ricardo Melchor Ullán Padilla, 2° Juzgado Civil de Jaén, Sec. Edison Soberón Hoyos, Exp. N° 301-2016-98, inscrito el 06.02.2017; 3) Asiento D00004, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 73.392.46 soles a favor del Banco de Crédito del Perú, 1° Juzgado Civil Mixto de Jaén, Sec. Roberto Human Santisteban, Exp. N° 000030-2017-4, inscrito el 22.03.2017; 4) Asiento D00005, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 120.000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 1° Juzgado de Paz Civil de Jaén, Sec. Jhon Vladimir Cayotota Calderón, Exp. N° 00522-2021-94, inscrito el 23.09.2021; 5) Asiento D00006, Cesión de Derechos de la acreencia inscrita en el asiento D00001, a favor de ICAP CFG PERU S.R.L. inscrita el 26.09.2023; y 6) Asiento D00007, Medida Cautelar de Embargo Judicial en forma de Inscripción hasta por S/. 125.000.00 soles a favor de Mariela Elizabeth Aragón Fernández, 2° Juzgado de Paz Letrado de Jaén, Sec. María Yirma Oñitas Saldaña, Obligación de Dar Suma de Dinero, Exp. N° 01261-2024-28, inscrito el 19.09.2025.

FECHA, HORA Y LUGAR: Para el día JUEVES 09 DE JULIO DE 2026 A LAS 09.00 HORAS EN LA SALA DE REMATES JUDICIALES, Oficina de la Sub Administración de la sede judicial de la provincia de Jaén, sito en calle Mariscal Castilla N° 490, Distrito y Provincia de Jaén, Departamento de Cajamarca.

LOS POSTORES: Por el inmueble en remate, deben depositar en dinero en efectivo o en depósito judicial a nombre del juzgado o en cheque de gerencia negociable a su propio nombre, menor a 30 días de antigüedad, una cantidad no menor del 10 % de la valorización, adjuntar original y copia de su DOI y/o RUC, arancel judicial con código 7153 por derecho de participación en remate, indicando Juzgado, Expediente, DOI y/o RUC, nombre completo y firma; de ser el caso original o copia legalizada de vigencia y facultades de poder de fecha actual. Asimismo, inmediatamente al finalizar la diligencia de remate el adjudicatario paga los honorarios del Martillero Público más el I.G.V. de conformidad con la Ley N° 27728, Ley N° 28371 y su Reglamento (D.S. 008-2005-JUS). Jaén, mayo 04 de 2026

GUILLERMO E. PAREDES LANDAURO
MARTILLERO PUBLICO

DYANA YAMILETH FERNÁNDEZ ALARCÓN
Secretaría Judicial 2° Juzgado Civil
Módulo corporativo civil de Litigación Oral
JAÉN CSJLA- PODER JUDICIAL

SEGUNDA CONVOCATORIA A REMATE PUBLICO JUDICIAL. -

Expediente N°: 00182- 2022-0-1706-JP-CI-01.- Por disposición de la JUEZ DEL PRIMER JUZGADO DE PAZ LETRADO CIVIL DE CHICLAYO, Dra. PATRICIA IRIS PISCOYA PISCOYA y Secretaría Judicial: Dra. GENARA TERESA BECERRA GUERRERO, en los seguidos por COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA con MARIA ROSA SANCHEZ GUANILLO sobre OBLIGACION DE DAR SUMA DE DINERO, el día 7 de julio del 2026, a las 2.00 de la tarde, en la sala de Remates ubicada en la Sala 6 del Tercer Piso, de la Sede sito en la Calle 7 de Enero N° 841, del Distrito y Provincia de Chiclayo, Departamento de Lambayeque, se procederá a llevar a cabo el **REMATE JUDICIAL EN SEGUNDA CONVOCATORIA**, del bien inmueble ubicado en la Mz E, sub lote 6b, urbanización al Este de la av. Gran Mariscal Ramón Castilla, del Distrito, Provincia y departamento de Lambayeque;

VALOR DE TASACIÓN: US\$ 105,759.47 (CIENTO CINCO MIL SETECIENTOS CINCUENTA Y NUEVE Y 47/100 DÓLARES AMERICANOS)

PRECIO BASE DE REMATE, DEDUCIDO CONFORME A LEY: US\$ 59,930.37 (CINCUENTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS TREINTA CON 37/100 DÓLARES AMERICANOS)

AFECTACIONES:

- 1.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE SULLANA S.A., la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00005;
- 2.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO SAN MARTIN DE PORRES LTDA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00006;
- 3.EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCION, a favor de la CMAC DE AREQUIPA SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00007;
- 4.Embargo a favor de la CMAC DE TRUJILLO SA, la misma que se encuentra inscrita en el asiento D00008;

POSTORES: Oblarán (Garantía) el 10 % de Tasación, en efectivo o cheque de gerencia girado a nombre del postor y presentarán Arancel Judicial respectivo (Indicando N° de Expediente, Juzgado y DNI/ RUC). –

EL ADJUDICATARIO: deberá depositar el saldo del precio de adjudicación dentro del plazo de tres días hábiles, con la advertencia de quedar sujeto en lo previsto por el Artículo 741° del Código Procesal Civil.

LOS HONORARIOS del Martillero Público son por cuenta del adjudicatario de conformidad con el Artículo 18° del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS- Reglamento de la Ley N° 27728- Ley del Martillero Publico y están afectos al IGV. - Informes al 992724273.-

SAÚL RODOLFO MANTILLA SANEZ
Martillero Publico de Registro Nacional N° 119

TERCERA CONVOCATORIA A REMATE JUDICIAL

En el Expediente N° 00239-2015-0-1706-JR-CO-08, sobre EJECUCIÓN DE GARANTÍAS REALES, que se ventila ante el Octavo Juzgado Civil-Comercial de Chiclayo, a cargo del Juez Dr. CESAR MATEO AGRAMONTE HERRERA, y Especialista Legal Dra. BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES, en los autos seguidos por la PROMOTORA OPCIÓN S. A. E. A. F. C., contra ALEXANDER RIMARACHIN ESCOBAR; BLANCA LASTENIA QUIÑONES CONTRERAS; YUBERLI RIMARACHIN ESCOBAR; y JENNY JULIET CHAVESTA QUIROZ, se ha dispuesto la Convocatoria a Remate Público, el siguiente bien inmueble:

EN TERCERA CONVOCATORIA: - Bien inmueble, ubicado en el Asentamiento Humano-Urbanización "Villa Hermosa", Mz. D', Lote "8", Distrito José Leonardo Ortiz, Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque, inscrito en la Partida Electrónica N° P10071234, de la Zona Registral N° II-Sede Chiclayo-Oficina Registral Chiclayo.

VALOR DE TASACIÓN: U. S. \$ 46,432.00 (CUARENTA Y SEIS MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS Y 00/100 DÓLARES AMERICANOS). PRECIO BASE: U. S. \$ 22,364.75 (VEINTE Y DOS MIL TRESCIENTOS SESENTA Y CUATRO Y 75/100 DÓLARES AMERICANOS), que es la base de la postura de la segunda convocatoria a remate, reducida en un 15%.

AFECTACIONES, GRAVÁMENES Y CARGAS: Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00007.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE HIPOTECA.- DEUDOR: Rimarachin Escobar Alexander.- DEUDOR: Quiñones Contreras Blanca Lastenia.- ACREEDOR: Promotora Opción S. A. E. A. F. C.- Tipo de la Hipoteca: Común.- Tipo de Monto Gravamen: Determinado.- Monto de gravamen: \$ 19,832.12.- Tipo de Monto Deuda: Determinable.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- Documento Nacional de Identidad N° 16683828-2.- ESCRITURA PÚBLICA N° 1264 20/03/2012 Antonio Vera Cruz (Chiclayo).

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00008.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- DEMANDADO: Rimarachin Escobar Alexander.- DEMANDADO: Quiñones Contreras Blanca Lastenia.- DEMANDANTE: Banco de la Microempresa S. A.- Mi Banco.- Tipo de Embargo: Forma de Inscripción.- Monto de la carga: S/ 50,000.00.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: 1.- DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD N° 44993653.- 2.- PARTE JUDICIAL.- Resolución Judicial N° 01, de fecha 09/12/2013.- expedida por el Juez del Octavo Juzgado Civil de Chiclayo, derivada del expediente N° 00903-2013-97-1706- JR-CO-08.

-Partida Electrónica N° P10071234, Asiento 00009.- Descripción: INSCRIPCIÓN DE EMBARGO.- EJECUTANTE: Rimarachin Escobar Alexander.- EJECUTANTE: Inga Ramos Eliseo.- Títulos que dan mérito a la Inscripción: -1.- PARTE JUDICIAL remitidos por Of. 02630-2017-74-1714-JR-CI-01, de fecha 07/12/2018, expedido por el Juez del Juzgado Civil de José Leonardo Ortiz. EMBARGO EN FORMA DE INSCRIPCIÓN.- Por Resolución Judicial 02 de fecha 04/12/2018, se RESUELVE: CONCEDER LA MEDIDA CAUTELAR DENTRO DE PROCESO, a favor de Eliseo Inga Ramos, hasta por la suma de S/75,000.00 Soles, sobre las acciones y derechos especíaticos que correspondan al ejecutado.

LUGAR DE REMATE: Sala de Remates de la Corte Superior de Justicia de Lambayeque, sito en Calle "7 de Enero N° 841, Tercer Piso, Sala 6", Distrito y Provincia Chiclayo, Departamento Lambayeque.

DÍA Y HORA DEL REMATE: El día Lunes 06 de Julio de 2,026, horas 10.00 a. m.

OBJALIE, TASA JUDICIAL Y PAGO DE HONORARIOS: Los postores abonarán el 10% del valor de la tasación, en efectivo o cheque de gerencia, girado a su nombre (Negociable) y fotocopia del mismo, también entregarán en original y fotocopia del recibo del Arancel Judicial (Código: 07153) correspondiente, suscribiendo en dicho arancel el número del expediente, juzgado, materia y las generales de ley del postor; asimismo, el D. N. I. del postor en original y fotocopia. El adjudicatario y/o el ejecutante, según corresponda el caso, cancela los honorarios del Martillero, más I. G. V. de acuerdo a ley al finalizar el remate judicial, conforme al artículo 18º del Decreto Supremo N° 008-2005-JUS (Reglamento de la Ley del Martillero Público).

SALDO DE PRECIO: De ser el caso, el adjudicatario deberá depositar el saldo del precio, dentro del tercer día de cerrada el acta.

FUNCIONARIO QUE EFECTUARA EL REMATE: JUSTINIANO AUGUSTO OLIVERA BERNAL, Martillero Público con Registro N° 350 (teléfono celular N° 996 089 213).

Chiclayo, 19 de Marzo de 2,026.

JUSTINO AUGUSTO OLIVERA BERNAL
MARTILLERO PUBLICO

DRA BETTY DEL SOCORRO VARIAS CÉSPEDES
ESPECIALISTA LEGAL

SUCESIÓN INTESTADA

ANTE MI, SE PRESENTÓ JOSE FELIX VASQUEZ MEDINA, SOLICITANDO LA SUCESIÓN INTESTADA DE SU FALLECIDA MADRE: MARIA MAGDALENA MEDINA ACUNA, QUIEN FALLECIÓ EL DÍA 22/07/2007, SIENDO EL LUGAR DE OCURRENCIA DOMICILIO: COMUNIDAD DE CUMBE LIRIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA DE HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA; PRECISANDO QUE, EL ÚLTIMO DOMICILIO DEL CAUSANTE HA SIDO EN EL CASERIO CUMBE LIRIO, DISTRITO DE BAMBAMARCA, PROVINCIA HUALGAYOC Y DEPARTAMENTO DE CAJAMARCA. LO QUE SE COMUNICA PARA LOS FINES DE LEY.

BAMBAMARCA, 23 DE JUNIO DE 2026.

WILFREDO CAMACHO LLOVERA
NOTARIO
JR. CORONEL ARGUEDAS N°774
BAMBAMARCA – HUALGAYOC - CAJAMARCA

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don JHANKS CARLO CESPEDES CALLE, de 37 años, estado civil SOLTERO, Profesión u ocupación AGRICULTOR, natural de PALMAS- AYABACA-PIURA, nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:44947221, con domicilio legal en CALLE LAS ALMENDRAS AA.HH ALAN GARCIA PEREZ- OLMOS..

Y Doña KARLA ABUID RACUA, de 28 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación AMA DE CASA, natural de LAS PIEDRAS- TAMBOPATA- MADRE DE DIOS nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:77682047, con domicilio legal en CALLE LAS ALMENDRAS AA.HH ALAN GARCIA PEREZ- OLMOS..

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don FRANQUI ANANIAS SANTOS CUBAS, de 37 años, estado civil SOLTERO, Profesión u ocupación CONDUCTOR, natural de IMAZA – BAGUA-AMAZONAS, nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:45430691, con domicilio legal en CASERIO CRUCE JAEN ANTIGUO- OLMOS.

Y Doña AURELIA MONIA SOPLOPUCO, de 45 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación AMA DE CASA, natural de BELLAVISTA - nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:40872214, con domicilio legal en CASERIO CRUCE JAEN ANTIGUO – OLMOS..

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don EDUARDO HENRY RAMOS CASTRO, de 21 años, estado civil SOLTERO, Profesión u ocupación AGRICULTOR, natural de C.P LIMON DE PORCÚYA-HUARMACA nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:72509824, con domicilio legal en CASERIO – AGUA BLANCA KM .12 - OLMOS

Y Doña LUZ ARACELY LOPEZ LEONARDO, de 20 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación AMA DE CASA, natural de C.P TONGORRAPE – MOTUPE nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:60162057, con domicilio legal en CASERIO AGUA BLANCA KM 12- OLMOS

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don INOCENTE JULCA FLORES, de 59 años, estado civil DIVORCIADO, Profesión u ocupación OBRERO, natural de SALLIQUE – JAEN – CAJAMARCA nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:27741019, con domicilio legal en CASERIO PALMO BOLICHES S/N – OLMOS.

Y Doña JUANA LEONARDO VENTURA, de 55 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación AMA DE CASA, natural de MOTUPE - LAMBAYEQUE nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:27741018, con domicilio legal en CASERIO PALMO BOLICHES S/N - OLMOS

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don PEDRO RUIZ TORRES, de 61 años, estado civil DIVORCIADO, Profesión u ocupación SUPERIOR DE LA P.N.P natural de IQUITOS – MAYNAS - LORETO nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:43593640, con domicilio legal en CALLE TARATA S/N – PPJJ SANTA ISABEL – OLMOS

Y Doña ANAKAREM ISABEL CORCUERA CORNEJO, de 36 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación SUB – OFICIAL DE LA P.N.P natural de OLMOS - LAMBAYEQUE nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:46329619, con domicilio legal en CALLE TARATA S/N – PPJJ SANTA ISABEL – OLMOS

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

ALQUILER

Habitaciones excelentes en Larco Av. San Andrés 1078, para ejecutivos(as), independiente, amobladas, agua caliente, baño propio.

Contacto: 949374130

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don LUIS HUMBERTO SUYON LAMARID, de 40 años, estado civil SOLTERO, Profesión u ocupación CHOFER, natural de OLMOS – LAMBAYEQUE nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:43247073, con domicilio legal en CALLE MIGUEL GRAU N° 859- OLMOS.

Y Doña GERALDINE JULISSA ROQUE BENITES, de 33 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación SECRETARIA, natural de OLMOS -LAMBAYEQUE nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:71411085, con domicilio legal en CALLE MIGUEL GRAU N° 859- OLMOS.

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE OLMOS
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que Don GILVER VASQUEZ QUISEP, de 42 años, estado civil SOLTERO, Profesión u ocupación CHOFER, natural de CHIGUIRIP-CHOTA-CAJAMARCA, nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:42703348, con domicilio legal en AA.HH. ALAN GARCIA PEREZ - OLMOS.

Y Doña CINTHIA JANNET GONZALES PUYEN, de 34 años, estado civil SOLTERA, Profesión u ocupación AMA DE CASA, natural de ZANA-CHICLAYO nacionalidad PERUANA, identificado con DNI:48132422, con domicilio legal en AA.HH.ALAN GARCIA PEREZ - OLMOS.

Pretendemos contraer MATRIMONIO CIVIL en esta Municipalidad el día 24 de Junio del 2026 a horas 11:00 A.M Los que conozcan causales de impedimento podrán denunciar de acuerdo a ley.

Olmos,19 de Junio de 2026

MARIA CAROLINA ROQUE MENDOZA
JEFE DE LA OFICINA DE REGISTRAL
DEL ESTADO CIVIL

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE POMALCA
EDICTO MATRIMONIAL

Hago saber que, Don ALESSANDRO DEL PIERO TELLO COAGUILA de 22 años de edad, estado civil: Soltero identificado con DNI N° 76239769. Ocupación: Policía, Nacionalidad: Peruana, Natural de: Arequipa con domicilio en: C.P. San Antonio Mz. 123, Lt 08, del Distrito de Pomalca y;

Doña BRENDA KARIN MONTEZA VASQUEZ, de 19 años de edad, estado civil Soltera, identificada con DNI N° 71874240, Ocupación: Ama de casa, Nacionalidad Peruana, Natural de: Pomalca, con domicilio en: C.P. San Antonio Mz. 123, Lt 08, del Distrito de Pomalca.

Quienes pretenden contraer Matrimonio Civil en esta Municipalidad, los que conozcan causales de impedimento legal, podrán denunciar por escrito ante esta Alcaldía en el plazo de ocho días, contados a partir de la fecha de publicación.

Pomalca, 19 de junio de 2026

ABOG JOSE MITCHELL PEJERREY CRUZADO
SUB GERENTE DE REGISTRO CIVIL Y DIVORCIO ULTERIOR (E)

EDICTO JUDICIAL

En el Juzgado Especializado Civil de Ferreñafe, dirigido por el Juez Titular Jose Mendoza Miranda, Secretaria Judicial Lucia Torres Alvarado, Exp. N° 01022-2021-0-1707-JR-CI-01, seguido por María Ysabel Bonilla Zuloeta contra Agropucalá S.A.A., sobre prescripción adquisitiva ordinaria, se ha dispuesto la publicación de un extracto de la demanda: *“María Ysabel Bonilla Zuloeta solicita la prescripción adquisitiva de dominio contra la demandada Agropucalá S.A.A, a efectos que se le declare propietaria del predio agrícola denominado “San Jorge”, de 13.6063 hectáreas, ubicado en el Sector La Balsa, distrito de Pítipa, provincia de Ferreñafe; asimismo, solicita la cancelación parcial de la PE N° 02248627 y N° 11268050, y se proceda a la independización del predio materia de litis”*; dicha demanda ha sido admitida a trámite a través de Resolución N° 02, de fecha 18 de agosto de 2021; asimismo, mediante Resolución N° 18, de fecha 12 de junio de 2026, se ha ordenado la notificación a los colindantes y se dispone la publicación de edictos por 03 veces, con intervalo de 03 días.

Ferreñafe, 16 de junio de 2026.

LUCIA FIORELLA TORRES ALVARADO
Secretaria Judicial
Juzgado Civil de Ferreñafe
CSJLA- PODER JUDICIAL

AVISOS
CLASIFICADOS

VENDO en CHICLAYO un TERRENO Área: 1,000 has. Para extraer carbón a tajo abierto. Llamar 948005070

VENDO en CHIMBOTE LOTE, Zona Industrial Área: 8 has. Llamar 948005070

ALQUILO en NVO CHIMBOTE. Av. “Ancho-veta” frente a EsSalud (Este año se construirá el HOSPITAL DE ALTA COMPLEJIDAD) se atenderán un promedio de 400.000 personas al año. Área: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Para: almacén, farmacias, restaurant, minimarket, etc. 5 años de alquiler, se acepta remodelaciones parcial o total. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE Casa de 3 pisos. Urb. Las Casuarinas. Área 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en HUACHO un Terreno Área: 1,000 has. Llamar al 948005070

VENDO en CHANCAY un LOTE Área: 67 Has. Con una frontera a la Panamericana Norte 1,000 ml. Llamar al 948005070

ALQUILO en CHIMBOTE LOCAL Área: 2,000 m² entre la Urb. “EL CARMEN”, “Urb. El porvenir” en plena Prolongación Av. Buenos Aires.

VENDO un LOTE en NVO CHIMBOTE. Sector “LOS ALAMOS” cerca al ovalo de las AMERICAS Un LOTE Área: 2,000 m² Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE un LOTE Urb. “LOS PORTALES” Área 105 m² 6 ml x 17.5 ml. Precio de 80,000 soles a negociar. Llamar 948005070

VENDO EQUIPO de GIMNASIO. Máquinas y accesorios. Semi nuevas desde el 2022. Por un valor de 120,000 soles. Llamar 948005070

VENDO en NVO CHIMBOTE una CASA Urb. Bellamar Sector IV Segunda etapa Altura y recta del SENATI Área Total: 147 m² 7 ml. x 21 ml. Llamar 948005070

VENDO en LIMA un TERRENO Área: 100 has. Llamar al 948005070

VENDO en LIMA HUACHIPA (Ciudad Industrial) un LOCAL. Área: 20,000 m² Por el Parque Industrial, Precio: 140 por m² A TRATAR. Con piso INDUSTRIAL. Llamar al 948005070

iSe busca
COCINERA(O)!

Con buena sazón y experiencia en **comida tradicional criolla.**

8 HORAS
DIARIAS LABORABLES

SUELDO
ACORDE AL MERCADO

BUEN AMBIENTE
DE TRABAJO

¡Únete a nuestro equipo y comparte tu talento en la cocina criolla!

INFORMES Y POSTULACIONES POR
WHATSAPP: | 935041991

• GRAN OPORTUNIDAD •

TERRENOS EN VENTA

📍 JR. NICOLÁS ARRIOLA
(A unas cuantas cuadras del mercado San Sebastián, la recoleta).

LOTE 1 527 m² LOTE 2 509 m²

• PRECIO •
\$450 x m²

✓ SERVICIOS COMPLETOS:
LUZ AGUA GAS

📞 Contacto: 918 382 556



DESPEDIDO injustamente?
Comunícate al 995955111
Podemos AYUDARTE

Ruiz
ABOGADOS

JHANY
transporteshany@gmail.com
Transporteshany
9485057771
943775530
SALIDAS DIARIAS
TRANSPORTE DE PASAJEROS - SERVICIOS TURÍSTICOS -
EXCURSIONES - TRANSPORTE DE PERSONAL

EMTRALLAC
Garantía De Servicio / Integrando La Región
SERVICIOS DIARIOS Y SINESCOLA
→ CUTERVO 941815302
→ SANTA CRUZ 968830361
→ SAN MIGUEL 944662378
→ JAÉN 997655339
CAJAMARCA JAÉN
5:45 am 9:45 am
1:00 pm 3:45 pm
8:00 pm CAJAMARCA
944665085 / 970290071

ALMA CORAZÓN Y VIDA
Nuestra meta es tu destino...
SALIDAS DIARIAS 7:45 PM
CELENDÍN - CAJAMARCA - CHILETE - TRUJILLO
CELENDÍN - CHACANTO - SAN VICENTE
UCHUMARCA - BOLIVAR 10:00 PM
OF. CELENDÍN 985 683 161
OF. BOLIVAR 993 151 382
OF. TRUJILLO AV. NICOLAS DE PIÉROLA 1239
990 707 203 - 939 795 281 - 993 151 390

TRANSPORTES ARAUJO
SERVICIO DIARIO
CAJAMARCA - SUCRE (CELENDÍN)
Salidas de 4:00 am a 7:30 pm
SUCRE **9 4 3 6 9 4 9 0 0**
CAJAMARCA **9 4 9 1 6 5 2 2 4**
CELENDÍN **9 4 9 1 1 8 0 9 8**
SERVICIO DE ENCOMIENDAS

ELABORACIÓN Y TRÁMITES DE EXPEDIENTES PARA DEFENSA CIVIL Y LICENCIA DE FUNCIONAMIENTO PARA LOCALES
CONTACTO: 995029626
INGENIERO CIVIL

OFICINAS:
Cajamarca: 951314266
Bambamarca: 994851811
Chota: 901485179
Cutervo: 955596403
Jaén: 916180541
Giros, Encomiendas, Mudanzas y valores
¡No Me Encargo!
Tours
Via
EXPRESS SAC

TERMINAL TERRESTRE
EMPRESA DE TRANSPORTES
"CORAZON CELENDINO"
CAJAMARCA - Av. ATAHUALPA #409
JEREZ: JR. SANTA APOLONIA S/N
CELENDÍN: JR. CÁCERES #123
SALIDAS DESDE 4:00 AM. HASTA 7:00 PM.
956033060 - 976916112

El Abuelo
EMPRESA DE TRANSPORTES S.A.
HORARIOS
CAJAMARCA - SAN MARCOS
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS - CAJAMARCA
5:00 am - 8:00 pm
SAN MARCOS: Jr. Inclán Cdra. 1 S/N Cel. 949250116
CAJAMARCA: Av. De evitamiento Sur 992 Cel. 949250112

EMPRESA DE TRANSPORTES
Corporación Ibrón S.a.s.
Servicio interprovincial directo
Cajamarca, Bambamarca, Chota, Cutervo, Jaén y Bagua Grande
Contamos con Unidades Nuevas para que su Comodidad y Seguridad
CAJAMARCA - JAÉN
8:00 am
6:00 am
12:00 m
8:00 pm
JAÉN - CAJAMARCA
8:00 am
12:00 m
8:15 pm
BAGUA GRANDE - CAJAMARCA
11:00 am
CAJAMARCA - BAGUA GRANDE
12:00 m

MERCADO PORTAL ABOGADOS
Jr. Apurímac No 694
Of 206
Cel: 987864940
Email: mercadoportalabogados@hotmail.com
Cajamarca - Peru

TRANSPORTES ENCAÑADA CITY E.I.R.L.
CAJAMARCA-ENCAÑADA
HORARIO DE ATENCIÓN:
DESDE LAS 5:00AM HASTA LAS 8:20PM
DE LUNES A DOMINGO AV. ATAHUALPA N°. 536

EMPRESA DE TRANSPORTES
CORPORACIÓN VELOZ DEL VALLE E.I.R.L.
Transporte de Pasajeros
Cajamarca - Ciudad de Dios y viceversa
994584419 / 957930188
corporacionvelozdelvalleir@gmail.com
Av. Independencia #351 - Cajamarca
Panamericana Norte Lt. 1. Ciudad de Dios

EMPRESA DE TRANSPORTES MULTISERVICIOS
CHOTA EXPRESS SAC
SALIDAS DIARIAS
CHOTA - CAJAMARCA
CHOTA - CHICLAYO
OFICINA PRINCIPAL CHOTA
Jr. Fray José Arana 290
Tel: 076236559 Cel: 941931014
OFICINA CAJAMARCA
Jr. Sara McDougal 218
Cel: 948211532
OFICINA CHOTA-CHICLAYO
Jr. Fray José Arana 620
Cel: 954956893
OFICINA CHICLAYO - CHOTA
Av. Agricultura y Pje. Chiclayo 190
Cel: 943618749

EMPRESA DE TRANSPORTES
MI ESPERANZA
CAJAMARCA - CAJABAMBA
CEL. 939406368
955686453
SALIDAS
4:00 am a 7:00 pm
HORARIOS
5:00 am - 8:00 pm

SE VENDE PROPIEDAD EN CHICLAYO
ÁREA: 357.60 M2.
2 frentes: Salida a la Av. Lora y salida a Manuel Iturregui frente al parque.
1er. piso: Sala, comedor, cocina con comedor diario, baño, lavandería, dormitorio y baño de servicio.
2do. Piso: 2 dormitorios amplios, 2 dormitorios chicos con closed, sala de star, baño y balcón
Cel.: 964540880

CHOTA - SANTA CRUZ
EMPRESA DE TRANSPORTE
ZP
SALIDAS DIARIAS
4:00 am 1:00 pm
8:00 am 2:30 pm
9:30 am 4:30 pm
11:30 am
Zarate
Cel.: 998613073
Oficina Chota: Jr. Fray José Arana N° 575 / Cel: 952796575

¿NECESITAS UN CHANGAN?
TENEMOS EL MEJOR PRECIO
RICARDO MARTIN T.
950117945

EMPRESA DE TRANSPORTES
BAZÁN E.I.R.L.
CAJAMARCA - CHILETE
SALIDAS DIARIAS: desde 5:00 am. A 8:00 pm. Cada hora
Oficinas: Cajamarca : Independencia N° 351, Chilete: 10 de Enero S/N
Reservas al 978389173

CAJAMARCA - CHOTA
SOL CHOTANO
Nuevas para tu viaje
SALIDAS DIARIAS
PUNTUALIDAD, SEGURIDAD Y CONFIANZA
04:00am 09:00am 01:30pm 05:30pm
05:00am 10:00am 02:00pm 06:00pm
06:00am 11:00am 03:00pm 07:00pm
07:00am 12:00pm 04:00pm 08:00pm
OFICINA CAJAMARCA
Jr. SARA MACHUAL N° 240 (CALLE AL BOUTO BOUTO)
CEL.: 975870766
OFICINA CHOTA
Jr. FRAY JOSÉ ARANA N° 513
CEL.: 950838219

EMPRESA TURISMO PACCHA S.A.C.
"Uniendo Destinos"
Servicios Diarios:
CAJAMARCA - CHOTA - CHILTE
Y VICEVERSA
4:00 am
A
7:00 pm
Todos los días!
Oficina Principal: Conigo Viaje Mejor: Seguridad, Puntualidad Y Confort

Julio César Montenegro Yackle
ABOGADO
jucemoye22@hotmail.com 956 804 256
Atención Previa Cita
Jr. Alfonso Barrantes Lingán N° 531
San Miguel - CAJAMARCA

EMPRESA DE TRANSPORTES
DIVINO PATRÓN SAN MARCOS Y TRANSPORTES PERÚ
CAJAMARCA - SAN MARCOS
SALIDAS CADA 40 MINUTOS, DESDE LAS 5:00 DE LA MAÑANA HASTA LAS 8:20 DE LA NOCHE
955 965 645
914 89 5691
AV. DE EVITAMIENTO SUR CUADRA 10

ESTUDIO JURÍDICO "FERNÁNDEZ"
ASESORES Y CONSULTORES
Lucero Fernández Pérez
ABOGADA PELANISTA
Jr. Tarapacá N° 542
935421385 fepelu80@gmail.com

Megabyte
De todo en:
Computadoras, Impresoras, Etiquetas, Accesorios y Suministros. Cámaras de Vigilancia y Alarmas.
SERVICIO TÉCNICO E INSTALACIÓN DE REDES.
Jr. Amalia Puga 1019 - Altura de 5 esquinas
Telf.: 929000664 - 976004355

E.T. "Ishcanes"
Transporte de pasajeros, carga y encomiendas
SOLICITA TU PASAJE
• Tacabamba: 975320280
• Conchán: 961939142
• Chota: 999176338
Oficinas:
• Tacabamba: Jr. 28 de julio - s/n
• Conchán: Jr. Grau - 279
• Chota: Jr. Santa Rosa - 643
Salida todos los días, a cada hora.

VENDO CAMIONETA MITSUBISHI MONTERO SPORT AÑO 2019
Uso Ejecutivo, Mecánica, Diesel, 6 velocidades, SUNROOF, Sensores de proximidad, cámara de retroceso 360°, Llantas nuevas, Aire acondicionado, Maletín Amplio, 48, 500 km
EXCELENTE ESTADO
Información 997477559

Los Andes S.R.L.
CAJABAMBA
HUAMACHUCO
VIRÚ - CHAO

EMPRESA DE TRANSPORTES
SUPER MOVIL S.R.L.
SALIDAS CADA HORA
PARTIR DE LAS 5:00 AM
HASTA LAS 6:30 PM
"Disfrute su viaje con Comodidad, Seguridad y confianza"
Of. Principal: Jr. Angamos N° 1125 - Cajamarca
CAJAMARCA: TEL: 932256923 SAN PABLO: TEL: 992410230

Ferretería "EL SOL" S.R.L.
Venta de Artículos de Ferretería y Construcción, Alcantarillas Metálicas TMC - Gaviões Geomembranas, Geotextil - Tubo PVC 1/2 a 24" Tubería HDPE en General - Productos de Riego Rencificado
NICOLÁS CHUGNAS MOSQUEIRA
GERENTE GENERAL
ventas@ferreteriaelsol.com
ferreteriaelsol@hotmail.com
Cel. 976 969 091 - 977 126 250 - Telf. 076-340951
Av. Vía de Evitamiento Norte N° 1187 - Urb. El Bosque